EL LITORAL

Año XXI — No. 3876 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 31 de mayo de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

MOLOTOFF CONSIDERA INEFICACES LAS PROPUESTAS DE GRAN BRETAÑA

Rusia teme el resurgimiento de la vacilante política de apaciguamiento de G. Bretaña

Se cree en Londres que Rusia insistirá en que se introduzca alguna modificación substancial a las últimas propuestas

GENERAL DESCONCIERTO

LONDRES, 31. — Se cree que el ex-embajador extraoficial norteamericano, señor Norman Davis, salió anoche para Nueva York donde informará con carácter particular al presidente Roosevelt de las impresiones recogidas en su gira de 15 días por París y Londres, incluyéndose numerosas conversaciones con los líderes políticos. Se presume que Davis llevará consigo la creencia, que transmitirá a Roosevelt, de que el pacto anglo-turco y el inminente acuerdo franco-turco señalan el primer proceso importante en el poderío político alemán desde que Hitler asumió su cargo.

Según las informaciones obtenidas por Davis, la entrada de Turquía en el frente antiagresivo obligó a los estados mayores de Italia y Alemania a revisar todos sus planes estratégicos concernientes al Mediterráneo y a los mismos Balcanes. Desde el punto de vista inmediato, la adhesión turca tiene tanta importancia contra los agresores como la inminente adhesión rusa.

Con respecto a Italia se plantea otro interrogante: se comenta que el hecho de que haya retirado sus tropas, por lo menos una parte ha salido dejando el material bélico en poder de Franco, de España, ¿constituye o no una violación del acuerdo anglo-italiano del 16 de abril de 1938? En esa oportunidad, en la carta del conde Ciano al embajador británico, lord Perth, se declaraba como anexo al acuerdo: "Deseo reiterar que si esta evacuación de España no hubiese sido completada en el momento de terminar la guerra civil española, todos los restantes voluntarios italianos saldrían inmediatamente del territorio español y, al mismo tiempo, se retiraría todo el material bélico italiano".

Por las noticias recibidas en Londres se sabe que el gobierno italiano trató de acallar las protestas británicas valiéndose del subterfugio de vender al gobierno español la mayor parte de sus abastecimientos de guerra que tenía en España y las autoridades británicas hacen notar que el pacto angloitaliano no prohibe tales ventas. Por lo tanto, desde el momento en que Italia requiere de España el pago de la artillería, tanques, aeroplanos y municiones que le deja, para el punto de vista inglés no vendría a existir violación alguna del pacto. En cambio, Alemania, por su parte, no exige pago de los materiales bélicos que entregó a Franco durante las hostilidades sino que desarrolla una política que las autoridades británicas consideran más elegante: consiste en condonar la deuda ahora que la guerra ha terminado.

La demora rusa causa inquietud

PARIS, 31. — El hecho de que los Soviets no hayan entregado aún a las potencias occidentales su respuesta definitiva a la propuesta franco-británica para la alianza tripartita y la misma posibilidad de que Molotoff en su discurso de hoy no dijese nada concreto, es decir: que sus palabras no constituyan una contestación final, no han disminuído las esperanzas de los círculos políticos franceses en los que ya se considera virtualmente establecido el acuerdo. La demora, naturalmente, causa cierta desilusión dado que se esperaba una respuesta rusa en los primeros días de esta semana con lo que la alianza se hubiese materializado inmediatamente poniéndose así fin a toda actuación repentina de los asociados del eje Roma-Berlín. Algunos creen que la demora obedece a desconfianza de los rusos hacia Neville Chamberlain pero no se cree en un cambio radical de la actitud soviética sino que, por el contrario, estímase que el gobierno de Moscú se dedica a un examen detenido de la nota y es eso lo que retrasa su contestación. En todos los círculos franceses sigue el optimismo.

Los diplomáticos aguardan el discurso

MOSCU, 31. — Los diplomáticos extranjeros aguardaban con extraordinario interés la distribución del texto del discurso que a las 18, hora de Moscú, deberá pronunciar el comisario de Relaciones Exteriores Molotoff en la reunión del consejo supremo de los Soviets. Es la primera vez que Molotoff habla desde que asumió su actual puesto.

La opinión más generalizada era de que Molotoff formularía una extensa declaración sobre la política exterior de Rusia desde que él reemplazó a Máximo Litvinoff el 3 de mayo, pero no se esperaba que diese una respuesta oficial a las propuestas para el pacto anglo-ruso aunque se indicaría la actitud inminente del gobierno de Moscú.

Aunque es materialmente imposible tener informaciones de las fuentes oficiales soviéticas, pues el gobierno desea mantener en secreto el asunto, los centros extranjeros no dudan que la respuesta soviética será afirmativa. Se dice, además, que el acuerdo sería firmado sobre la base del borrador británico sin esperar a que se obtengan los detalles, por estimarse que también Rusia desea que la alianza sea concertada sin pérdida de tiempo.

Los observadores bien al tanto de los asuntos rusos opinan que uno de los motivos que inducen a creer que Rusia aceptará es el hecho de que fijase para hoy el discurso de Molotoff; si hubiera alguna incertidumbre habrían postergado el discurso.

Las autoridades soviéticas guardan silencio acerca de los supuestos choques entre rusos y japoneses en la frontera del Manchukuo. Extraoficialmente se informó que el Soviet considera esos estallidos como tentativa nipona de desviar la atención rusa del movimiento antiagresivo.

Una duración de cinco años

LONDRES, 31. — Se informa que en los círculos rusos causó agrado la revelación de que la propuesta británica a Rusia para el acuerdo anglo-soviético contenía tendría una duración de 5 años, pues en esa forma se iniciaría un nuevo período de buenas relaciones entre los dos países.

En general se sabía que el pacto establecía que Rusia extendería a Polonia y Rumania la misma clase de garantías y ayuda ofrecida por Gran Bretaña y Francia pero no se mencionaba ningún límite de tiempo. También se supo que la propuesta incluye consultas de los representantes británicos, franceses y rusos para el caso de una amenaza de ataque y no solo en el caso de que el ataque se materializara.

La cláusula de la entrada automática en vigencia también ha sido bien recibida entre las autoridades de las tres potencias; de acuerdo a la misma, los tres países iniciarían una acción instantánea en los casos en que se viese amenazada la independencia de cualquier país al que hubiesen ofrecido su ayuda.

En beneficio de Rusia, Gran Bretaña estipula que dicho país no tendrá obligación de acudir en defensa de un país amenazado o invadido hasta que lo hayan hecho Inglaterra y Francia. Esta cláusula es considerada puramente un tecnicismo porque, lógicamente, de producirse esa emergencia, la intervención de Rusia sería inmediata.

Las seguridades de Gran Bretaña

LONDRES, 31. — Se espera en los círculos diplomáticos de ésta el anuncio casi inmediato de una garantía recíproca anglo — franco — soviética después de las seguridades dadas por Gran Bretaña a Moscú con respecto a la mención del artículo 16 del pacto de la Liga de las Naciones en la propuesta británica.

La mayoría de los diplomáticos consideran que esta seguridad despeja la dificultad mayor con que se había tropezado para la concertación de la alianza, aunque algunos ven la posibilidad de que la firma del pacto sea aplazada hasta que se hayan aclarado algunas cuestiones de menor importancia.

La explicación dada por Sir William Seeds al comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets señor Molotoff no dejará dudas. Se espera de que un ataque contra una de las potencias provocaría la inmediata ayuda de las otras dos, pero esto quedará para informar al Consejo de la Liga en la fecha más próxima posible.

Los diplomáticos recuerdan que se llegó a un arreglo similar en los acuerdos de Locarno cuando se comprendió que podría pasar un largo período antes de que se prestase ayuda y el Consejo decidió suprimir al agresor de las deliberaciones.

Si las seguridades británicas aclaran satisfactoriamente la situación, la única dificultad que podría quedar sería el deseo de los Soviets de aclarar la situación de los Estados bálticos antes de firmar el pacto tripartito. El mayor obstáculo es la poca voluntad de los países bálticos para aceptar garantías de ayuda de ciertas naciones, lo que, en opinión de esas naciones, sería sinónimo de invitación a la más violenta reacción del canciller Hitler. Por ello se esperan nuevos cambios de puntos de vista entre Moscú, Londres y París antes de que la alianza sea firmada y con ello convertido en realidad.

Europa frente a los últimos acontecimientos

LONDRES, 31. — En los medios diplomáticos locales son objeto de animados comentarios las declaraciones formuladas hoy por el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Molotov, ante los miembros del Consejo Supremo de los Soviets, en especial la parte que se refiere a las propuestas francobritánicas para la concertación de la proyectada alianza de ayuda mutua. Se comenta en especial la interpretación y alcance que Rusia, a través de su portavoz, da al verdadero significado de esa ayuda en el sentido de la reciprocidad real.

En cuanto a la situación en el Extremo Oriente, que interesa directamente a la Unión de los Soviets, el gobierno británico está resuelto a oponerse a las amenazas japonesas atentatorias contra los intereses de Gran Bretaña en China. A estar a informaciones que merecen crédito, Londres es-

(Pase a la página 2, 4a. columna)

LAS OFERTAS CARECEN EN ABSOLUTO DEL PRINCIPIO DE LA RECIPROCIDAD

MOSCU, 31 — La importante sesión del Consejo Supremo Soviético en la que el comisario de Relaciones Exteriores, Viacheslav Michaelovich Molotov, formuló la revelación, completamente inesperada, de que las propuestas británicas eran inefectivas, comenzó poco antes de las 18, hora de Moscú.

La sala donde se reunió el Consejo Supremo estaba repleta de concurrencia y, al iniciarse la sesión, el ambiente era de intensa expectativa. La importancia del discurso que iba a pronunciar Molotov quedó evidenciada por la presencia de José Stalin, quien entró a las 18.10, atravesando a pie el espacio que media entre el Kremlin y la sala de deliberaciones. Stalin, que iba acompañado por miembros de la Oficina Política, fué largamente aplaudido al hacer su entrada. La ovación se prolongó por espacio de tres minutos. A pocos pasos llegó Molotov, quien se encontró frente a aquél cuando se dirigió a la tribuna de los oradores.

A medida que iban llegando los funcionarios, una enorme muchedumbre prorrumpía en aplausos. Stalin vestía casaca militar, botas y gorra con visera. Andrey Andreev, presidente del Consejo de las Nacionalidades, abrió oficialmente la sesión. Alexis Gorki, secretario del Consejo, fué el primer orador y leyó el informe habitual con la ratificación de los decretos dados desde la última sesión. Luego de otros discursos secundarios empezó a hablar Molotov, en medio de la concentrada atención general. Se esperaba que su palabra marcaría una nueva etapa en la historia de la Europa moderna.

Molotov inició su discurso a las 19.15 y la primera referencia que conmovió a los asistentes, fué la que estableció que las propuestas británicas contenían ciertas cláusulas que les quitaban toda efectividad. Molotov manifestó que los países democráticos no habían considerado bien los cambios experimentados en la situación mundial y, mientras por un lado abandonaban la seguridad colectiva, por otro trataban de implantar la política de apaciguamiento. "El gobierno soviético se opone a ambos puntos de vista —dijo Molotov, y añadió—: El Soviet nunca tuvo ninguna simpatía por la agresión, pero tampoco puede aprobar que se hagan esfuerzos para ocultar la verdad de los hechos a la opinión pública."

Refiriéndose a las negociaciones anglosoviéticas, agregó: "En las últimas proposiciones se admite el principio de la reciprocidad. Este es un paso hacia adelante, pero hay varias cláusulas que la extienden hasta hacerla inefectiva. Hay señales de que las potencias democráticas no quieren hacer un verdadero esfuerzo para copar la agresión".

El orador siguió diciendo: "Nos mantenemos en favor de la paz, pero debemos ser cuidadosos. En Gran Bretaña se piensa mucho sobre la necesidad de copar las agresiones. Nosotros sabemos diferenciar entre las palabras y los hechos. Pero en Gran Bretaña, al parecer, hay más bien indiferencia. Este es nuestro punto de vista y no tenemos que consultar a nadie al respecto. En la alianza italoalemana existe en absoluto el principio de la reciprocidad. En varias de las anteriores propuestas angloifrancesas no había tal reciprocidad. Dejaban en suspenso otras cuestiones, tales como lo que debían hacer si los vecinos del Soviet no se defendían a sí mismos. Sin embargo, reconozco que las últimas propuestas admitían ya el principio de esa reciprocidad. El Soviet no puede comprometerse a contraer obligaciones con los otros países que insisten en una neutralidad que no puede defenderse".

Hizo notar Molotov que los pactos anglopolaco y anglo-turco habían modificado la situación internacional. "Esos esfuerzos de no agresión —dijo— deben ser reconocidos y, por consiguiente, la Unión Soviética aceptó los ofrecimientos de negociar con Gran Bretaña. La Unión Soviética comprende la necesidad de formar un frente defensivo unido."

El Soviet ha dejado la puerta abierta para futuras negociaciones tripartitas

Molotoff dejó la impresión de que las conversaciones continuaban aun y que se estaban limando algunos detalles de menor importancia

MOSCU, 31. — Molotoff habló durante una hora y 10 minutos sin formular ninguna indicación concreta acerca de si el Soviet aceptaba o no las propuestas británicas, por lo que se presume que el gobierno aun las está considerando.

El precio que pide Rusia

MOSCU, 31. — El comisario de Relaciones Exteriores, V. M. Molotoff incorporó hoy definitivamente a la Unión Soviética entre los países que tratan de constituir un bloque contra la agresión, pero no ofreció ningún indicio de que Moscú haya aceptado las últimas propuestas británicas, que incorporen al poderoso ejército rojo a las fuerzas defensivas de las democracias occidentales.

Molotoff dejó la puerta abierta para posteriores negociaciones y la opinión general entre los diplomáticos que escucharon el discurso, es que las negociaciones continúan aun y que se están limando algunos detalles de menor importancia.

Al hablar en presencia del jefe del gobierno José Stalin, el comisario de Relaciones Exteriores pronunció un extenso discurso en el que precisó cuál es el precio que pide Rusia para adherirse al frente contra la agresión. Declaró también que las propuestas británicas contenían alguna cláusula que podrían quitarle esa eficacia, pero no indicó cuáles serían esas deficiencias.

Molotoff declaró que la Unión de los Soviets exige completa reciprocidad en cualquier alianza militar, para apoyar a las potencias occidentales, lo cual significa protección contra cualquier ataque directo alemán a Rusia y concluyó diciendo: "La Unión Soviética considera que es necesario un frente unido de carácter defensivo". Molotoff explicó los tres puntos principales que, dijo, había recalcado el gobierno de los Soviets desde hace ya dos meses, en el curso de las negociaciones, como indispensables.

1o. — Todo pacto en que intervenga la Unión Soviética debe ser de carácter defensivo.

2o. — Todo pacto debe comprender la garantía de todos los países sin excepción de la frontera occidental de la Unión Soviética.

3o. — Debe ser un acuerdo concreto de ayuda mutua en caso de ataque futuro.

Molotoff indicó en el segundo punto que Moscú mantenía su posición de concesión francobritánica de garantías a los Estados del Báltico, lo que ha tratado de satisfacer Gran Bretaña en forma indirecta y no se aviene en forma total a la concesión de la seguridad militar.

Rumania y Polonia asegurarían esa disposición, pero puesto que Varsovia y Bucarest han recibido ya promesas de Gran Bretaña, resulta evidente que la referencia corresponde sólo a los Estados bálticos. El pacto turcosoviético, que es quizás el más sólido contraído entre Moscú y otra capital europea, prevé la protección de Angora por la Unión Soviética. Los acuerdos militares angloturco y francoturco serán firmados cuando Moscú entre definitivamente en la triple alianza.

El comisario dió muestras del disgusto causado en ésta por la política británica después de Munich, al expresar la oposición al abandono de la seguridad colectiva y a la política de apaciguamiento de Chamberlain. Indicó también que no estaban los Soviets del todo convencidos de que el primer ministro británico hubiese abandonado sus principios de apaciguamiento. "Queremos la paz —dijo— pero debemos tener cuidado. En Inglaterra se habla mucho de oponerse a la agresión. Sabemos la diferencia entre los hechos y las palabras, pero en Inglaterra parece haber evidentemente cierta indiferencia en lo que respecta a la distancia que separa los hechos de las palabras."

Molotoff puso de ejemplo los métodos totalitarios en la concertación de un acuerdo político-militar. Afirmó q' Moscú quiere la alianza con Londres y París igualmente poderosa que el pacto Roma-Berlín. Manifestó el comisario de Relaciones Exteriores que Inglaterra había actuado hasta ahora de manera que tenía por fuerza que suscitar escepticismo en Rusia.

En otra parte del discurso Molotoff hizo una referencia a Alemania. Reveló que los Soviets no se han negado a considerar el mejoramiento de las relaciones comerciales con el Reich. Agregó que había razones para creer que las negociaciones comerciales con Berlín que habían quedado interrumpidas podrían ser reanudadas, aunque no prometió que ocurriese eso. No hizo la menor referencia a la lucha ideológica entre Rusia y Alemania. Los observadores recuerdan que el canciller Hitler en su discurso del Reichstag del 28 de abril omitió sus ataques habituales a Moscú lo que las fuentes oficiales alemanas recogieron como indicio de que se estaba preparando un posible reacercamiento entre Berlín y Moscú. Pero nada ha confirmado hasta la noticia aunque fuese en forma parcial. En su alocución el comisario no hizo referencia a esas informaciones.

"¿Hay verdadero signo de que las potencias democráticas quieren realizar un verdadero esfuerzo para detener la agresión?", preguntó. A juzgar por la actitud de escepticismo que demostró el ministro en su discurso referente a las propuestas británicas durante las penosas negociaciones, los observadores consideran que habrá de pasar un período de larga negociación antes de que Francia e Inglaterra consigan éxito en sus gestiones con los Soviets.

No se ha creído por un segundo que Molotoff presente la idea de que Moscú se ligue con las capitales democráticas. La conclusión principal a que se llegó en los círculos extranjeros fué que el ministro ha vuelto a especificar, para conocimiento público, los puntos que han mantenido los soviets desde el comienzo de las negociaciones.

Molotoff se refirió en forma muy breve a la situación en Extremo Oriente, aunque el interés por ese problema aumenta por momentos. Las amenazas contra la Mongolia Exterior son tontas, y no tienen razón de ser, manifestó, para luego agregar: "Pero todas estas tonterías tienen un límite. Agregó que el Soviet defendería la Mongolia como defendería su propia frontera. Agregó que las informaciones de que se amenazaba la Mongolia es un absurdo y que han sido lanzadas por fuentes niponas.

Las islas de Aaland

HELSINFORDS, 31. — Desde que la Sociedad de las Naciones trató la cuestión de las fortificaciones en las islas Aaland la marina soviética se muestra cada vez más activa en minuciosas maniobras frente al golfo cerca de las estratégicamente importantes islas finlandesas.

Se intensificó la práctica de cañoneo que hace estremecer los edificios de las islas. Créese en ésta que los rusos preparan una demostración naval.

Impresión en Londres

LONDRES, 31. — En esta capital se considera que el discurso del comisario de Relaciones Exteriores señor Molotoff es una confirmación de que los soviets no aceptarán el proyecto franco - británico en su forma actual. En cambio se cree que insistirán en que se introduzca alguna modificación en su contexto de modo de eliminar cualquier excusa que tuviera Francia y Gran Bretaña para permanecer neutral si Rusia fuese amenazada.

Las palabras del señor Molotoff demuestran que los Soviets temen aun el resurgimiento de la política de apaciguamiento por lo cual se cree que el comisario ruso advirtió al primer ministro Chamberlain que también la Unión de los Soviets puede hacer un trato con Alemania comenzando con gestiones económicas.

Rusia duda de la buena fe de Francia y G. Bretaña

PARIS, 31 — Las observaciones hechas por Rusia sobre la aceptación de las propuestas anglofrancesas han suscitado un sentimiento de desilusión en los círculos políticos, donde se señala que cualquier nuevo rechazo podría resultar fatal para las negociaciones. En los círculos bien informados se indica que las propuestas que los Soviets han aceptado son tres:

Primera: La ayuda automática en caso de ataque directo a alguno de los países signatarios.

Segunda: Ayuda automática de estos tres signatarios a Polonia y Rumania.

Tercera: Consulta tripartita en caso de que los firmantes presten su ayuda a los países del Báltico.

El reparo hecho por los Soviets se refiere a la inserción del artículo 16 de la Liga de las Naciones en el mecanismo del pacto tripartito. El embajador soviético, señor Souritz, informó, según se indica en buena fuente, al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, que su gobierno no confiaba ya en el proceder de la Liga y que prefería eliminar los métodos directa o indirectamente inspirados por la Liga.

El "Paris Midi" define la desconfianza soviética con respecto a las intenciones francobritánicas, en los siguientes términos: "La duda agobia a los Soviets, no sobre el valor de nuestras tropas, de los estados mayores o de la aviación británica, porque todo esto se puede corroborar. Los Soviets dudan de nuestra buena fe. La referencia al artículo 16 los llena de dudas. ¿Podrían Gran Bretaña y Francia dudar de la confianza soviética? ¿No tratan de mantener la puerta abierta y de provocar resquemores entre los Soviets y Alemania? Esta parece ser la sustancia de las vacilaciones soviéticas".

PIO XII RECIBIO A Mons. FASSOLINO

CIUDAD DEL VATICANO, 31. — Tal cómo se había anunciado esta mañana concurrió a la secretaría de estado del Vaticano el Arzobispo de la diócesis de la ciudad de Santa Fe, República Argentina, Monseñor Nicolás Fassolino a objeto de entrevistar al Sumo Pontífice que le había fijado audiencia para hoy.

A las 11 monseñor Fasolino fué recibido por el cardenal, Maglione, quien acompañado del viajero se trasladó momentos después a la sala de audiencias de Pío XII. El Santo Padre recibió al arzobispo de Santa Fe a las 11.15, prolongándose la audiencia por espacio de 15 minutos.

EXPERIMENTARON UNA DERROTA LAS FUERZAS NIPONAS

Muchas pérdidas tuvieron los japoneses en Chun Sian

HONG KONG, 31 — Un amenazador tifón dispersó a una gran concentración de buques de guerra nipones y transportes que se habían concentrado en aguas del Swatow, impidiendo un desembarco japonés que se había fijado para el domingo pasado, según informan buques costeros que llegan a esta ciudad.

Algunos de los buques se quedaron en dicho puerto. En vista de que la defensa de la ciudad es muy deficiente, los defensores chinos se aprestan al parecer a entregar la población. En todos los sótanos de las casas se han alojado materiales de fácil combustión para incendiar la ciudad antes del desembarco nipón.

Refuerzos navales japoneses

SHANGHAI, 31 — El corresponsal de la agencia "Domei" en Amoy informa que llegaron a esa plaza refuerzos navales japoneses en cantidades que no fueron reveladas. Se ignora la razón de este envío pero en los círculos neutrales se opina que con ellos se pretende vigorizar la amenaza nipona de utilizar la fuerza si fuera necesario para lograr el dominio de las concesiones internacionales.

Esa manera de pensar tiene visos de verosimilitud ante el punto muerto en que se encuentra el estado de cosas en Kulang-Si, donde el consejo municipal se niega a aceptar las exigencias japonesas.

Fuertes pérdidas japonesas en un combate

CHUNKIN, 31. — Las informaciones militares chinas indican que las tropas niponas sufrieron grandes pérdidas en Chun Sian como consecuencia de los repetidos ataques chinos. Manifiestan, además, que las tropas nacionales recuperaron Sinchi, al norte de Chun Sian, y que las tropas japonesas atacaron nuevamente la carretera de Hankow, a cubierto del fuego de la artillería pesada. Se agrega que las tropas nacionales infligieron una derrota aplastante a las tropas niponas en Maputanehan y Sinkaitan, causando 600 muertos a los invasores.

Marineros japoneses desembarcaron en Amoy

SHANGHAI, 31. — Una nueva unidad naval japonesa desembarcó esta mañana fuerzas de marinería en Amoy. Un vocero naval japonés manifestó que los refuerzos se debían a supuestas actividades subversivas en Kulan-Su, después de un desembarco de marineros ingleses.

ANGUSTIOSA SITUACION DE REFUGIADOS JUDIOS

LA HABANA, 31. — Otro pasajero del "Saint Louis", también abogado refugiado judío, intentó eliminarse anoche y varios tripulantes tuvieron que forzar la entrada a su cabina, logrando evitar que muriese aunque su estado es grave.

El capitán de la nave teme las consecuencias de una ola de pánico con posibles suicidios y el consiguiente peligro para la salvaguardia de la tripulación, debido a la actitud desesperada que, indudablemente asumirán los refugiados que, al negárseles la entrada en Cuba, se ven abocados a una suerte incierta con su regreso a Alemania.

El capitán pidió ayuda a la policía portuaria, la que envió 25 agentes a bordo para intervenir en caso de emergencia. Se cree que el gabinete discutirá este problema en su reunión de hoy.

El presidente cubano no permite el desembarco de los judíos

LA HABANA, 31. — En la secretaría de la presidencia se informó a los reporteros que el primer mandatario se mantiene inflexible en su decisión de no permitir el desembarco de los refugiados judíos, a menos que sus documentos estén en perfecto orden. Se agregó que los 922 pasajeros que estaban en el "Saint Louis" deberán trasladarse a otro punto. Mientras tanto, seguirá la investigación para determinar porque la compañía naviera aceptó como pasajeros a los refugiados si estos no tenían su documentación en regla.

HOY SE REUNIO EL GABINETE ITALIANO

ROMA, 31 — El gabinete presidido por el señor Mussolini se reunió durante dos horas y media aprobando numerosas disposiciones de rutina, incluso una regulando el uso por los judíos de los nombres típicamente varios italianos.

SIR IRONSIDE OCUPARA AHORA UN ALTO CARGO

Por tal motivo fué reemplazado en la gobernación de Gibraltar

LONDRES, 31 — Inmediatamente después que el ministerio de Guerra anunció que el teniente general sir Clyde reemplazaba al general sir E. William Ironside como gobernador general de Gibraltar, se reveló que éste último había sido designado para un cargo de mucha importancia debido a que está directamente relacionado con las probables conversaciones entre los estados mayores de Rusia, Gran Bretaña y Francia.

En una de sus habituales notificaciones al ministerio de Guerra, anunció que dos cargos de antes del conflicto mundial, el de inspector general de las fuerzas de ultramar y el de inspector general de las fuerzas metropolitanas, habían sido restablecidos, posiblemente para atender los problemas creados por la proyectada triple alianza. William Ironside fué nombrado para el primero de esos dos cargos, mientras su principal deber estará en la responsabilidad del enlace entre el estado mayor británico y los de las potencias extranjeras amigas. Además, tendrá que ocuparse de los preparativos para el envío de las fuerzas expedicionarias. Esos dos problemas están directamente relacionados con la nueva política militar, de acuerdo con la tendencia que sigue el gobierno en asuntos exteriores. Las conversaciones entre los estados mayores son condiciones primarias en la triple alianza, y además, los planes preparados por el ministerio de Guerra, también establecen el inmediato envío de fuerzas expedicionarias a Francia en el caso de estallar hostilidades.

Según la declaración del ministerio de Guerra, el propósito de las nuevas designaciones es llevar adelante los preparativos en el ejército, cuya fuerza numérica aumenta en forma rápida y constante.

El general sir Walter Kirke ha nombrado inspector general de las fuerzas metropolitanas. Entre sus obligaciones figura la de estar en permanente contacto con las autoridades de la defensa civil.

El partido de golf entre británicos y argentinos

LEEDS, 31. — Los golfers argentinos visitantes llegaron al hotel local después de un viaje en automóvil desde Londres, que transcurrió normalmente, e inmediatamente partieron para la cancha de golf de Templenewsam para practicar. En Londres fueron despedidos por el organizador del encuentro con los profesionales británicos, señor Arthour Rudd, quien piensa partir para Leeds a fin de semana. El presidente de los golferos británicos profesionales, señor Fred Taylor, y el secretario, comandante Rose, piensa ir el domingo a Leeds para presenciar el partido. Ambos equipos serán invitados de honor en la cena que les ofrecerá el alcalde de Leeds el 8 de junio.

TRANSACCION HIBRIDA ENTRE LOS SOCIALISTAS

NANTES, 31 — El congreso socialista finalizó sus sesiones esta mañana a las 6, luego de aprobar una resolución que comporta una transacción híbrida para definir la política parlamentaria del partido sobre los siguientes puntos:

1o. — Apoyar la política de Daladier de firme resistencia y rearme.

2o. — Se expresa la esperanza de que será posible la pacificación de Europa.

3o. — Se subraya la necesidad de evitar que los dictadores, actuando desesperadamente se vean empujados a la guerra.

4o. — Pedir a Daladier que haga más liberal la política financiera y social.

5o. — Oponerse al plan de Daladier de evitar las elecciones generales mediante el sistema de prolongar por dos años los mandatos de los diputados.

6o. — Mantener la fidelidad hacia el extinto Frente Popular.

Zyromski, que dirigía la actitud de los extremistas de izquierda, se opuso a esa resolución pero Blum y Faure la aceptaron y finalmente fué aprobada por 4.285 votos contra 1.011 y 133 abstenciones.

Herriot resultó herido

PARIS, 31 — El ex-presidente del Consejo señor Edouard Herriot resultó herido en la cabeza en un accidente de automóvil ocurrido cerca de Montargis. El señor Herriot fué trasladado a París pero su estado no inspira la menor alarma.

Habría sido hallada la tumba de Leónidas

ATENAS, 31. — Según un comunicado oficial dado con motivo de las excavaciones que se realizan, se cree que se ha encontrado la tumba de Leónidas y el lugar donde se encuentran enterrados los 300 espartanos que perecieron con él en la famosa batalla de las "Termópilas", en el año 480.

Se han descubierto 4 tumbas y en la colina de Leónidas se encontraron flechas similares a las halladas en el campo de batalla de Maratón.

Alemania y Dinamarca firmaron a las 13 un pacto de no agresión

La ceremonia se llevó a cabo en el salón principal de la cancillería

LA CONTESTACION BRITANICA

BERLIN, 31. — A las 13 fué firmado el pacto de no agresión entre Dinamarca y Alemania.

El pacto fué firmado en el ministerio de Relaciones Exteriores por Joaquín von Ribbentrop, en nombre de Alemania y Herluf Zahle, en nombre de Dinamarca.

Prórroga de un acuerdo

BERLIN, 31. — El ministro alemán en Hsing-King firmó un acuerdo con el jefe del ministerio manchuriano de Relaciones Exteriores por el que se amplía hasta junio de 1940 el tratado comercial germano - manchuriano.

No hay seguridades para los alemanes

DANZIG, 31. — La policía polaca arrestó en Konitz a un residente de Danzig que viajaba en el tren que cruza el corredor polaco.

Las autoridades de Danzig manifestaron que no conocían los motivos de la detención pero hicieron notar que no había seguridad para los alemanes ni los ciudadanos de Danzig que viajan por el corredor.

Desembarco de voluntarios alemanes

HAMBURGO, 31. — Los voluntarios alemanes, de regreso de España, empezaron a desembarcar a las 11. Debido a la intensa niebla el convoy de transportes en vía demorado un par de horas. El desembarco comenzó después que los buques desfilaron frente al "Neumunkhen", donde se hallaba el mariscal Goering. Este último hablará a los voluntarios alrededor de las 14 y 30 y luego se trasladará a Berlín.

La nota-contestación que enviará Inglaterra a Alemania

LONDRES, 31 — Se anuncia que las autoridades británicas han completado la redacción preliminar de la nota se enviará a Alemania replicando la comunicación del 28 de abril en que el Reich denunciaba el tratado naval. Se sabe que la respuesta británica será concisa y refutará los alegatos en que Alemania basa sus denuncias del pacto naval. Expondrá con firmeza la actitud de Gran Bretaña pero, sin embargo, dejará la puerta abierta para un futuro reacercamiento anglo-alemán.

La nota alemana del mes de abril contenía también algunos párrafos políticos en que se acusaba a Gran Bretaña de tres cosas:

1o. De haberse apartado de la política de garantir el amistoso desarrollo de las relaciones anglo alemanas.

2o. Sugería que Inglaterra abandonó el espíritu de la declaración conjunta dada por Hitler y Chamberlain en Munich, el 30 de setiembre, en la que hacían patente el deseo de ambos países de no ir a la guerra nunca, el uno contra el otro.

3o. Insinuaba que Gran Bretaña ha invadido la esfera de los intereses alemanes.

Entre tanto la situación general gira en torno a la respuesta de Rusia esperándose con enorme interés las palabras que pronunció esta tarde a las 13, horas de Moscú, el comisario de Relaciones Exteriores Molotoff. Por la misma situación presente se da crédito a las noticias de que cuatro líderes militares, el vizconde de Gort, británico el general Maurice Gamelin, francés; Voroshiloff, ruso y el mariscal Rydz Smigly, polaco, conferenciarán en Londres aprovechando para ello las maniobras que realizara en setiembre el ejército británico.

Las conversaciones entre los estados mayores francés, inglés y rusos es probable sin embargo que se efectúen antes de esa fecha. En círculos oficiales de Londres se manifestó que es impracticable apurar la solución de los difíciles problemas involucrados en la estructura de la triple alianza y que será menester mantener prolongadas conversaciones a fin de asignar a cada país contratante su tarea en la acción coordinada que resultaría en caso que cualquiera de los signatarios fuese arrastrado a una acción bélica.

Otra etapa más de Hitler

BERLIN, 31. — Alemania y Dinamarca firmaron el pacto de no agresión en el que se fija la frontera común permanente y se señala otra etapa de la ofensiva diplomática del canciller Hitler destinada a anular el frente de paz anglo franco soviético. El Reich ha concertado ya negociaciones similares de no agresión con Letonia, Estonia y Lituania. Hitler ofreció pactos de no agresión a todos los países escandinavos pero Suecia, Noruega y Finlandia rehusaron aceptarlo, mientras que Dinamarca, aceptó por ser el único de esos estados que tiene fronteras comunes con Alemania.

La inclusión de Checoslovaquia en el C. Postal de B. Aires ha molestado al Reich

BERLIN, 31 — Al comentar el acuerdo del congreso mundial postal concertado en Buenos Aires, cuyo texto menciona a Checoslovaquia como uno de los Estados contratantes, la agencia noticiosa oficial "D.N.B." dice en un comunicado: "En estas circunstancias es natural que la firma de Alemania no entra en consideración".

Goering pasó revista a los cinco mil soldados que regresaron de España

HAMBURGO, 31 — El mariscal Hermann Goering pasó hoy revista a cinco mil soldados alemanes que regresaron de España, donde, algunos de ellos, combatieron junto a Franco desde julio de 1936. Acompañado por los principales jefes militares del Reich, Goering presenció el desembarco de las tropas que llegaron en cinco transportes pertenecientes a la sección "Fuerza por la alegría", escoltados por una flotilla de torpederos y el acorazado de bolsillo [illegible] "Almirante Graf Von Spee".

La fuerza, en la que viene también una misión militar española encabezada por ocho generales de Franco, entró en el puerto a las 9 aproximadamente. Desde su yate, Goering estuvo mirando el paso de las naves mientras una batería antiaérea hacía salvas de veintiún cañonazos, contestándolas el buque escolta "Almirante Graf Von Spee" con disparos [illegible].

Después que el general Wolfram von Richthofen, comandante de las fuerzas que retornan, presentó su informe y los soldados comenzaron el desembarco a las 11, algo más tarde de las 12 comenzó el desfile de la guerra ante la tribuna en que estaba el mariscal Herman Goering, el jefe del estado mayor alemán general Wilhelm von Keitel, el comandante del ejército general Walter von Brauchitsch, el almirante Erich Raeder y otros altos jefes nazis.

Los matutinos de hoy continuaban destacando la actuación alemana en España y destacaban hechos de las fuerzas germanas hasta ahora desconocidos u oficialmente desmentidos con anterioridad. El "Voelkischer Beobachter", órgano de Hitler, encabeza con su editorial la tendencia de la prensa nazi. Declara abiertamente que ya para fines de junio de 1936 el Führer había puesto a disposición de Franco su ayuda en la lucha contra el bolcheviquismo y desde ese entonces los soldados alemanes combatieron junto a los españoles.

Todos los diarios publican informaciones evidentemente inspiradas en esferas oficiales revelando la intervención alemana y el hecho de que Hitler mismo había resuelto en noviembre de 1936 apoyar a Franco con el envío de un cuerpo completo de aviación a España. La repentina abundancia de estos artículos en la prensa ha tomado de sorpresa al público alemán, puesto que durante casi dos años, desde el comienzo de la guerra civil española, siempre se había desmentido categóricamente todas las acusaciones de intervención del Reich en el conflicto.

El arribo del príncipe Pablo

BERLIN, 31. — El príncipe Pablo regente de Yugoeslavia, y su consorte, la princesa Olga, llegarán esta noche al suelo alemán por la ciudad fronteriza de Rosenbach y se ha fijado la llegada a esta capital para mañana por la tarde en que será recibido por el canciller Hitler y altos dignatarios alemanes.

Esta visita corresponde a la que hicieran a Italia donde fueron agasajados por el Duce. El significado político omitido desplazará a los festejos oficiales que los nazis han preparado para la pareja real en la verdadera importancia de su visita. Se tiene entendido que el ministro de Relaciones Exteriores señor Von Ribbentropp tratará de persuadir al regente en el sentido de que Yugoeslavia afrontará un futuro más próspero si se incorpora al grupo anticomunista en lugar de adoptar la actual política de neutralidad.

Si von Ribbentrop no logra convencer al príncipe regente de la conveniencia de incorporarse al pacto se cree que presentará otra propuesta para que Yugoeslavia acceda a concertar un pacto de no agresión, similar al firmado hoy con Dinamarca. Se recordará que von Ribbentrop fracasó en sus propósitos de convencer al canciller yugoeslavo señor Cincar Marcovich cuando éste visitó Berlín a fines de abril; poco antes el conde Ciano había fracasado igualmente en Roma.

Se espera que el príncipe Pablo informará a los gobernantes nazis que Yugoeslavia se encuentra actualmente con unos 2.000 kilómetros de frontera con Italia, Hungría y Bulgaria desean vivir independientes y en la mejor relación con sus vecinos. Se cree que agregará que su país no desea intervenir en ningún bloque ideológico por temor de suscitar la inamistad de sus vecinos de los balcanes.

La nueva constitución de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 31. — Con el capítulo suplementario, relativo al régimen municipal y disposiciones transitorias finalizó sus tareas la convención constituyente de la provincia. Dicho capítulo establece que la próxima elección de gobernador se realizará el día 1o. de octubre conjuntamente con la de legisladores provinciales en las que se elegirán 13 por el distrito único, correspondiendo 8 por la mayoría y 5 por la minoría.

La nueva constitución se jurará el sábado próximo a las 10 en el recinto de la legislatura.

La falsificación de billetes en Tucumán

TUCUMAN, 31. — El juez federal, Dr. Cosmio, que entiende en el asunto relacionado con la falsificación de billetes ha dado a conocer el siguiente comunicado: "En la investigación que se practica, a raíz de la falsificación y circulación de billetes de 1.000 y 100 pesos, el departamento de investigaciones de la policía ha sido autorizado especialmente por el juzgado, por tener amplia confianza en su actuación, para realizar todas las diligencias tendientes al mejor éxito de la investigación, limitándose por ahora el juzgado a la ratificación de la declaración expresada en la prevención sumaria, policial y al respaldarse esta diligencia, habiéndose recomendado al personal que interviene que se ajuste a lo establecido por el artículo 180 del código de procedimientos en lo criminal, en forma tal que, sin entorpecer de manera alguna la labor periodística, se guarde reserva expresa de las noticias cuya divulgación prematura pueden ocasionar graves trastornos para el éxito de medidas de trascendental importancia para la investigación dictada por el juzgado. El señor juez solicita la cooperación de la prensa exhortando al sacrificio de una primicia cuando ella, como ha sucedido en el caso de una detención ordenada por el juzgado, pueda acarrear perjuicios y demoras dificultando así el esclarecimiento de hechos graves ya que está afectada por ello la economía de la nación.

Las investigaciones policiales continúan con intensidad en el túnel sin haberse llegado, aún al punto terminal. Las tareas realízanse con dificultad debido a que es necesario extraer la tierra que lo obstruye.

LA "GOSS" DE "LA RAZON"

BUENOS AIRES, 31 — El diario "La Razón" inaugura mañana una poderosa y moderna rotativa "Goss" capacitada para tirar aproximadamente 400.000 ejemplares por hora y cuyo costo asciende a la suma de 1.500.000 pesos. A ello se sumará la renovación de otros elementos técnicos, con lo cual el importante vespertino modificará su fisonomía física. Inspirado en el propósito de llevar a sus lectores una expresión acabada del periodismo ágil, nervioso de la hora. Puede afirmarse, entonces, con propiedad, que se inicia mañana una nueva e interesante etapa en la vida del prestigioso diario que fundara don José A. Cortejarena en 1904, abierto a todas la corrientes de pensamiento y en cuyas páginas se ha visto reflejada la actualidad mundial y nacional en los últimos 35 años, con el ritmo que exigieron las circunstancias y los hechos.

El acontecimiento es auspicioso y conviene destacarlo, porque significa la incorporación al periodismo argentino y sudamericano de un vehículo más perfeccionado del pensamiento escrito y por consecuencia, más en actitud para desarrollar intensamente la acción política, cultural e informativa reservada a los órganos de prensa. Mañana "La Razón" cuyos destinos rige en estos momentos el señor Ricardo Peralta Ramos, renovada en su formato y en su tipografía, más diversificada y nutrida en lo que a secciones respecta y con elementos mecánicos para lograr el mejor aprovechamiento de tiempo, lanzará a la calle un ejemplar que pondrá en evidencia el valor de esos recursos y podrá considerarse un fiel exponente del alto nivel que el periodismo ha alcanzado en nuestro medio.

La rotativa "Goss", que pondrá en marcha "La Razón", mañana con esa ansiosa expectativa que precede a toda empresa periodística y en la cual se plasman los diarios afanes, llevará un nombre: el de don José A. Cortejarena. De esta manera se rinde homenaje al fundador del diario y a una de las plumas más brillantes del periodismo argentino moderno.

SE EMBARCARON EN CADIZ LOS LEG ITALIANOS

A cada uno le fué entregado un diploma de su actuación en la guerra

CADIZ, 31. — Los voluntarios italianos con sus bandas de música empezaron a embarcarse esta mañana en nuevos transportes italianos en Cádiz y otros puertos cercanos. Los carpinteros completaron la tribuna levantada frente al muelle desde la cual numerosas personalidades españolas, inclusó el general Queipo del Llano, participaron en las ceremonias de despedida.

Los jefes de las varias unidades italianas recibieron los diplomas que serán distribuídos a cada voluntario, certificando que lucharon en suelo español en fraternidad con los soldados españoles contra el comunismo internacional y en defensa de la civilización cristiana occidental.

Todavía no se fijó la fecha exacta en que partirán los buques, pero se cree que será mañana.

Visita del gran visir de Marruecos

MALAGA, 31. — El gran Visir del Marruecos español concluyó su excursión por España, al llegar a esta ciudad procedente de Granada en las últimas horas de anoche. Esta tarde viajará a Tetuán por vía aérea, pero antes de su partida visitará Málaga acompañado por autoridades civiles y militares.

El texto de los diplomas

CADIZ, 31. — Un diploma que atestigua que los voluntarios italianos lucharon en España contra el comunismo firmado por Serrano Suñer, fué entregado a los jefes de las divisiones italianas para ser distribuídos entre los voluntarios.

Su texto es el siguiente: "Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior y secretario del gobierno nacionalista de España, certifica que el legionario italiano llamado..... luchó en suelo español en hermandad con nuestras tropas contra el comunismo internacional y en defensa de la civilización occidental cristiana refirmada y apoyada por la nueva Unidad de España que con su ayuda contribuyó a restablecer. Para su propia satisfacción, así como para orgullo de sus descendientes, firmo este certificado en Burgos, el 31 de mayo del año 1939, en nombre del caudillo de España y de su gobierno."

También entre los voluntarios se distribuirán medallas de bronce con los colores de España nacionalista y la frase: "Guerra de voluntarios por la liberación y unidad de España".

Varó el "Almeda Star"

BUENOS AIRES, 31. — En la prefectura general marítima nos informan que esta mañana siendo las 5 varó a la altura del kilómetro 19 del canal del Indio el vapor de bandera inglesa "Almeda Star". La posición del vapor no obstruye la navegación y se han enviado remolcadores y elementos de salvataje para tratar de zafarlo de la incómoda situación.

El Dr. Benes confía en que Checoslovaquia resurgirá pronto como estado libre

Hablando en Nueva York dijo que los dictadores podrán gobernar el país un tiempo más, pero no lo obligarán a perder lo que en 20 años realizó

LA MADRE DEL AVIADOR SMITH

NUEVA YORK, 31. — El ex presidente checo, Dr. Eduardo Benes, en un discurso que pronunció al inaugurarse el pabellón checoslovaco en la exposición mundial predijo que su país volvería a levantarse como Estado independiente talvez más pronto de lo que se espera. Dijo que el pabellón era de la Checoslovaquia libre del pasado y de la Checoslovaquia libre del futuro próximo. Agradeció a las autoridades de Estados que se han negado a reconocer la conquista alemana y afirmó que Checoslovaquia no morirá porque su vida nacional no se basa en éxito efímeros de conquistas, sino en los principios morales. Esa primera parte del discurso la dijo en inglés y en seguida pasó al checo, manifestando que los checos, eslovacos y cárpatos rusos de todo el mundo están luchando por la independencia. "El régimen dictatorial — dijo Benes — puede gobernador al país un tiempo, pero no lo obligará a perder lo que en 20 años realizo a través de la libertad y la democracia, cosa que muchos otros pueblos de Europa solo han podido cumplir en períodos más extensos. Creemos que la libertad será restablecida en Europa para todos los Estados, quizá más pronto de lo que se espera. Creemos en un país que sabe crear, como lo demuestra este pabellón, es un país que continúa su obra y lucha tan ardientemente por el resurgimiento de su espíritu en las instituciones democráticas. Estamos seguros de que tal nación no puede morir".

La madre de Smith cree que su hijo vive

CLARKSBURG (Estados Unidos), 31. — Los padres del joven aviador desaparecido Tomás Smith confían aun en que el hijo haya sido recogido por algún barco sin radiotelegrafía, o que se haya visto obligado a descender en alguna parte despoblada de las islas británicas. Sin embargo, el padre ha indicado su pesimismo al decir: "Tenemos que aceptar el hecho; si Tomás ha caído ha sido en el intento más importante de su vida".

Manifestó que su hijo envió una carta por avión pocas horas antes de partir, diciendo que mantenía el proyecto en secreto porque no quería apesadumbrar a su madre. Sin embargo, la reserva fué inútil porque los periodistas locales se encargaron de hacerlo saber a los padres poco antes de la partida. El padre trató de telefonear a Old Orchard para pedirle a su hijo que no partiese. "No pudimos comunicarnos porque todas las líneas estaban ocupadas. Finalmente pudimos hablar al hangar, pero ya era tarde, pues Thomas había partido una hora antes".

Shaw cobró el premio

INDIANAPOLIS, 31. — Shaw, ganador de las 500 Millas corridas ayer, con un tiempo de 4 horas 20' y 47", recibió hoy el cheque de 21.400 dólares. 20.000 corresponden al primer premio y 1.400 a premios por etapas. Snyder, que llegó segundo, cobra 10.000 dólares; Cliff Bergiere, tercero, 5.000 dólares. Shaw, Snyder y Meller, fueron los únicos que ganaron premios por etapas porque fueron los que llevaron la delantera respectivamente.

Una manifestación de italianos

NUEVA YORK, 31. — Cuarenta miembros de la Asociación de Veteranos Italianos de la Gran Guerra, mientras desfilaban ayer con motivo del "Memorial Dal", hicieron el saludo fascista cuando se aproximaban a la tribuna principal, pero el público empezó a gritarles: "¡Abajo las manos!, aquí no hay fascismo!, ¡hagan el saludo a la norteamericana!" Los veteranos bajaron las manos si bien no saludaron al estilo local, cosa que las autoridades que estaban en la tribuna hicieron como que no veían.

Un proyecto prohibitivo

SACRAMENTO, 31. —Una asamblea estadual presentó al Senado un proyecto de ley para que se impida a los miembros del "bund" germano-americano y a otros emisarios europeos realizar ensayos militares o desfiles.

El autor del proyecto, Chester Gannon, dice: "Si los discípulos de Hitler y Mussolini quieren practicar el militarismo le diremos: Vayan a sus países, pero no lo hagan en California".

El proyecto que aprobó ayer la asamblea exceptúa los grupos de veteranos, cadetes escolares, guardias nacionales y personas de empresas teatrales.

Una lista de muertos por accidentes

NUEVA YORK, 31. — La lista de muertos en Estados Unidos durante este último fin de semana y el "Memorial Day", alcanza hasta ahora a 409, incluyendo las víctimas de accidentes automovilísticos, incendios, caída de aviones, y los ahogados, pero se teme que el número sea más elevado cuando se reciban las informaciones atrasadas de los distritos rurales alejados.

La cifra mayor de muertos corresponde a los accidentes en las carreteras con 203, siguiéndole los ahogados con 83 y luego por causas diversas 123. En sólo tres Estados hubo una cuarta parte del número total de muertos, que son Nuevo York 38, California 36 e Illinois 24.

John Barrymore sufrió un leve ataque al corazón

CHICAGO, 31. — El actor John Barrymore sufrió anoche un leve ataque al corazón que lo obligó a cancelar su actuación en "My Dear Children". Tras un reposo que se tomó, es probable que hoy pueda reanudar sus actividades.

Resolución del congreso laborista

SOUTHPORT, 31 — El congreso del partido laborista por un 1.786.000 votos contra 729.000 rechazó la moción para que se acepase todo apoyo al servicio nacional creado por el gobierno con excepción de las precauciones antiaéreas.

Obra de arte checa

NUEVA YORK, 31. — El pabellón checo de la exposición mundial de 1939, contiene una estatua hecha en barro cocido, creación de Jan Louda, artista checo que aun reside en Checoslovaquia. La obra de arte fué traída al país en 25 piezas, y se la reconstruyó en el pabellón. Representa la desmembración de Checoslovaquia y está compuesta por un jaguar que malignamente hunde sus colmillos en el vientre de un antílope caído.

Sobre la estatua figura Santa Teresa en un pedestal que lleva esta leyenda: "Juramos no ceder jamás a la esclavitud por la injusta fuerza bruta y reconstruir nuestro Estado democrático devastado por los desenfrenados invasores".

En el pabellón se lee otra inscripción mural que dice así: "Manos checoslovacas construyeron su mundo de ayer creando una abundancia de exportaciones que conquistó el elogio y la amistad de todas las naciones pero su mundo de hoy está envuelto en tinieblas".

La salud del señor Roosevelt

DALLAS (Texas) 31 — El doctor Cary, ex presidente de la Asociación Médica Norteamericana, manifestó que posiblemente el estado de salud del presidente Roosevelt le impedirá presentarse como candidato para un tercer período presidencial.

Opinó que le llevará bastante trabajo concluir en buen estado físico su actual período. El doctor Cary declaró que el vicepresidente, John Nance Garner, está en excelente estado físico, pese a su avanzada edad.

Rusia teme el resurgimiento de la vacilante...

(Viene de pág. 1a.)

tá dispuesto a ampliar la esfera de su política en aquéllas regiones, convirtiendo su actual y simple ayuda financiera a China en una verdadera resistencia activa contra Japón. Se cree que si fuera necesario, el gobierno del señor Chamberlain recurriría a medidas económicas para combatir los obstáculos cada vez mayores que Tokio va creando a sus intereses. Moscú, lógicamente y aun al margen de las negociaciones relativas a la triple alianza, no podrá menos que ver con agrado esa determinación de Londres, ya que toda medida que tienda a oponerse al expansionismo imperialista nipón en el Extremo Oriente beneficia, aunque sólo sea indirectamente a Rusia, nación para la cual la política de Tokio es una constante pesadilla. Luego de su rápida visita de una quincena a París, Ginebra y Londres, en cuyo transcurso tuvo oportunidad de conversar con numerosos dirigentes políticos, el embajador especial estadounidense, señor Norman Davis, quien partió ayer en viaje de regreso a su patria, lleva una impresión general del panorama político europeo, en especial en lo que al nuevo reagrupamiento de naciones se refiere. Se cree que el viajero informará al presidente Roosevelt que, a su juicio, el pacto angloturco y el inminente acuerdo similar francoturno, marcan el primer retroceso importante en la política germana, desde que el canciller Hitler asumió el poder.

De acuerdo con informaciones llegadas al señor Davis, la adhesión de Angora al frente antiagresionista obliga a los estados mayores alemán e italiano a revisar por completo sus planes estratégicos en el Mediterráneo y también en los Balcanes. Desde el punto de vista de su eficacia inmediata, según los informantes del viajero, la inclusión de Turquía a la entente angloturcanesa tiene igual valor que el que daría al bloque democrático la adhesión rusa. Además de las conversaciones obtenidas ayer por el señor Davis con el embajador de su país, señor Kennedy, el viajero tuvo oportunidad de entrevistarse antes de su partida con el secretario interino de Relaciones Exteriores, sir Oliphant. El subsecretario permanente del Foreign Office, sir Alexander Cadogan, con quien esperaba entrevistarse también, envió sus excusas desde la residencia campestre donde pasaba sus breves vacaciones. En cuanto a la liquidación de la ayuda militar extranjera en España se refiere, se hacen comentarios acerca de si el material de guerra que las fuerzas italianas que se repatrian dejan en la península, importa una violación del acuerdo angloitaliano del 16 de abril de 1938; en carta dirigida al entonces embajador británico en Roma lord Perth, el conde Ciano le aseguraba que las tropas italianas serían evacuadas apenas terminase la revolución, retirándose simultáneamente todo el material de guerra italiano. Ahora bien, de acuerdo con informaciones llegadas a esta capital, Italia ha tratado de contrarrestar por anticipado la protesta que pudiera formular Gran Bretaña, mediante la venta de una gran parte de esos elementos al gobierno del general Franco. De esa forma Italia se mantiene dentro de los términos del acuerdo con Londres, ya que, según declaran las autoridades británicas, ese pacto no prohibe la venta de esa naturaleza. A juicio de los medios locales, el hecho de que Italia cobre al gobierno español los elementos de aviación, tanques, artillería y municiones que dejan sus legionarios, es un indicio de que Roma desea evitar una violación abierta de su acuerdo con Gran Bretaña. De acuerdo con informaciones de la misma fuente, Alemania no exige pago alguno a España por los materiales de guerra entregados durante el desarrollo de las hostilidades. Por ello, a juicio de las autoridades británicas, el Reich persigue la política elegancia de condonar esa deuda de guerra, como obsequio al generalísimo español.

Respecto a la denuncia del tratado naval anglogermano, formulado por el gobierno de Berlín en comunicación de fecha 28 de abril último, se ha sabido que las autoridades británicas, con intervención especial del Foerign Office y del Almirantazgo, han dado término ya a la redacción del borrador preliminar de la nota que se enviará al Reich. La comunicación germana contenía, además de la denuncia del tratado, ciertas alusiones políticas significativas, acusándose a Gran Bretaña, en primer término, de irse apartando de la política de garantizar el desenvolvimiento amistoso de las relaciones anglogermanas y, en segundo lugar, de irse alejando igualmente del espíritu de que hizo gala Chamberlain en Munich el 30 de septiembre, exteriorizándose el deseo de ambos países de no volver a entrar en una guerra uno contra otro.

Fué encontrado el avión chileno que se había extraviado

SANTIAGO DE CHILE, 31 — El avión de la escuadrilla chilena que regresaba de Buenos Aires, cuyo paradero se ignoraba, fué encontrado a 50 kilómetros de Talca, entre esta ciudad y Molina.

El radiotelegrafista se dislocó un brazo, pero los demás tripulantes están ilesos. El avión sufrió diversas averías. El capitán Silva, que piloteaba el aparato, informó que había aterrizado, entrada la noche, en medio de una densa neblina.

BUSTOS Y MONZON SE INCULPAN DEL ALEVOSO CRIMEN

Sin embargo, pese a la tenaz negativa del último, ha disminuido su seguridad

CORDOBA, 31. — En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó un careo entre el Dr. Enrique Bustos y el corredor de seguros Enrique Monzón. Puestos frente a frente los nombrados, el primero acusó al segundo de ser el autor material de la muerte de su cuñado recordándole algunos detalles aclaratorios. Dijo que aún tenía presente que al colocar el cuerpo herido de Orecchia en el cajón trasero del automóvil quedaba afuera un pie del infortunado joven y que él debió empujarlo para poder cerrar el compartimento del coche. Demostróle otros actos que comprometió seriamente a Monzón, pero este se mantuvo imperturbable y encerrado en una absoluta negativa.

El examen de las manchas encontradas en el perramus de Rodríguez Monzón reveló que las mismas eran de sangre humana. El acusado alegó que provenían de sangre que le había salido de la nariz y agregó que no pretendía asumir la actitud de Suárez Zabala sino que efectivamente era cierto.

El comisario Sánchez manifestó que aunque la negativa de Rodríguez continúa siendo tenaz ha disminuído algo en su seguridad.

En rueda de presos el detenido Rodríguez Monzón fué reconocido por un mozo del "Palace Hotel" como el hombre que el lunes había estado esperando a Orecchia. El mozo, que se llama Enrique Muñoz, luego de reconocerlo le pidió que se sentase dando la espalda, pues en tal situación le había visto primeramente, a lo que Monzón no accedió riéndose y negando absolutamente ser él esa persona. El mozo aseguró que llevaba una pequeña valija y el inculpado contestó que hacía muchos años que no usaba tal valija.

Bustos confesó haber participado en el asesinato de Orecchia

CORDOBA, 31 — El sensacional asesinato de Lorenzo Orecchia y el cuantioso seguro de vida del mismo que dió la pista del criminal continuó durante el día de hoy acaparando los comentarios generales, pues en muchos sectores del público se esperan derivaciones sorpresivas. La policía continúa desarrollando una ininterrumpida actividad realizando diversos procedimientos que, para no entorpecer los resultados de la pesquisa, se guarda una estricta reserva. Se sabe, empero, que las autoridades realizan diversas diligencias para establecer de manera categórica si los familiares de la víctima ignoraban totalmente las criminales intenciones del Dr. Roque Bustos. Hasta el momento, y se cree que ello sea definitivo, no pesa ninguna sospecha consistente sobre la señora Catalina Orecchia de Bustos, hermana del muerto y esposa del asesino, como tampoco sobre su hermano Italo, pero ha producido cierta confusión la actitud aparente de la nombrada señora en algunos episodios anteriores y posteriores al crimen. Más por profundización psicológica que deductiva y analística, más por sutileza que por constatación fría de indicios, los jefes de la pesquisa encuentran extraño y sugestivo que la beneficiaria legal del seguro de 200.000 pesos haya asistido al velorio de los restos de su hermano, inmediatamente después de descubrirse el monstruoso asesinato, es decir la noche del 24 del corriente para participar al siguiente día y en forma entusiasta de los festejos organizados con motivo de la fecha patria.

Esa actitud contradictoria podría haber sido determinada por un temperamento variable, por el aturdimiento y la honda perturbación que le habría causado el descubrimiento del crimen, o bien por su especial estado de salud como consecuencia de su reciente matrimonio. Además, la señora de Bustos concurrió ayer a la comisaría 8a., donde fué atendida por el subcomisario, señor Suárez. Frente al policía la señora se mostró deprimida por la trágica desaparición de su hermano y desesperada por la prisión de su esposo y por la terrible acusación que pesaba sobre el mismo. Con lágrimas en los ojos, la esposa del criminal rogó al subcomisario Suárez que le dijera que si era posible que la policía llegara a creer en la culpabilidad de Roque. Afirmó que su esposo era inocente, y cuando salió en compañía de su hermano Italo, sonrió a los fotógrafos que la enfocaron con sus máquinas y aparentó una despreocupación que causó una confusión lógica en los detectives.

Por su parte y en lo que respecta a Italo, aun después de la confesión del Dr. Bustos, continuaba afirmando que su cuñado era inocente y que algún canalla le había comprometido para salvarse de la cárcel. Todo esto, como es lógico, no ha dejado de llamar la atención de la policía aunque, lo repetimos, tales detalles no llegan a constituir asideros para ninguna sospecha más o menos firme.

Esta mañana el Dr. Bustos confesó haber participado en el asesinato de Lorenzo Orecchia. Fué llevado al departamento central de policía para ser prontuariado. El traslado se hizo en un carro celular bajo fuerte escolta, despertando el interés de una gran cantidad de público que se había aglomerado en las proximidades de la comisaría 8a.

El Dr. Bustos se muestra sereno y hasta sonriente, haciendo recordar en algunos aspectos al ingeniero Suárez Zabala durante los primeros días de su detención, aunque el médico parece todavía más aplomado y más cínico. El otro detenido, Francisco Rodríguez Monzó, agente de la compañía de seguros que tramitó la póliza y acusado por Bustos de ser el autor material del crimen, fué interrogado largamente por la policía.

Rodríguez Monzó ratificó sus anteriores declaraciones negando rotundamente todo lo expresado por Bustos para complicarlo en el hecho. Aseguró nuevamente que él no estuvo con Bustos y que nada supo del asesinato hasta que el cadáver fué hallado. Su declaración fué bien hecha y en tono firme.

SE REUNIO HOY LA CONVENCION DE LA U. C. R.

Asuntos de importancia fueron ventilados

BUENOS AIRES, 31 — La comisión de asuntos políticos de la convención nacional de la Unión Cívica Radical ha producido varios despachos que serán tratados posiblemente en la reunión de esta tarde. Si bien se mantiene en reserva el texto de tales despachos, extraoficialmente hemos podido saber que se aconseja la aprobación del informe del comité nacional y se solidariza con los conceptos expuestos por el doctor Pueyrredón, relativos al repudio de los extremismos. Aconseja, asimismo, que el partido no debe mantener contacto con otras fuerzas políticas ajenas a su propia organización que no sean coincidentes en su orientación ideológica con el radicalismo.

Con respecto a la tensión en los distritos electorales donde no haya garantías, se deja que resuelvan los organismos partidarios, previa consulta al Comité Nacional.

Con respecto a la aclaración de solidaridad con el bloque parlamentario, se pasa este asunto a estudio de la comisión de iniciativas y sugestiones parlamentarias. Aconseja también aprobar el acto del P. E. relativo a San Juan y expresarse el anhelo de que tal procedimiento se extienda a todas las provincias, como único medio de restablecer las garantías constitucionales.

En la reunión que realizó esta mañana la comisión, en cuya oportunidad produjo despacho, concurrió el doctor Marcelo T. de Alvear y conversó con los miembros de la misma.

Reunión de la Convención

BUENOS AIRES, 31 — A las 15, con la presidencia del Dr. Pueyrredón y actuando de secretarios los señores Santos y Padilla y con asistencia de 97 convencionales se inició la reunión de la convención nacional de la U. C. R. El convencional Sr. Del Río pidió la palabra y dijo que tenía que rendir un homenaje en memoria de una figura del radicalismo, caída en la plaza de Coronel Dorrego el 5 de septiembre de 1937.

"Nuestro correligionario Juan B. Maciel — expresó — abriéndose paso en la encrucijada que cerraba el camino de las urnas avanzaba con un grupo de hombres cayendo en ese día de oprobio y fraude como ya lo dice el romance que anda en la boca de los correligionarios de mi región: "Roja rosa en el pecho cayó mirando pa el cielo". Siguió el orador haciendo el elogio de la figura del señor Maciel y luego terminó pidiendo que la convención se pusiese de pié en homenaje a su memoria. Así se hizo.

A continuación el convencional por Córdoba, Sr. M. Calvet, solicitó igualmente homenaje para el ex senador por Córdoba, Américo Aguilera. Así se hizo. Después se leyó un telegrama de la Unión Agraria Provincial de Tucumán dirigido al presidente de la convención haciendo reparos a la proyectada ley sobre junta reguladora del azúcar.

LA OCULTACION DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

El actual gobierno de la provincia se caracteriza desde un principio por su afán por ocultar ante la opinión pública importantes actos de su administración. Esta tendencia a negar información al público sobre actos de gobierno importantes, aunque no siempre acertados, contradice la naturaleza del sistema democrático adoptado para la organización de nuestras instituciones y ha dado lugar a severas críticas al mismo tiempo que a interpretaciones equivocadas acerca del carácter y alcance de algunas resoluciones oficiales. Pasa el tiempo y el gobierno tarda en convencerse de que, a pesar del hermetismo en que quiere envolver muchos de sus actos, con el propósito evidente de eludir las críticas que puedan provocar los mismos, éstos no tardan en trascender al conocimiento público por conductos que, por no ser oficiales dan lugar a equívocos pero que, en el fondo, reflejan la verdad acerca del contenido de las resoluciones que se pretende ocultar o postergar.

Aparte de que el gobierno no da a conocer a la prensa ciertas resoluciones, salen éstas con exceso de atraso en el boletín oficial que, por otra parte, no tiene prácticamente difusión en la masa popular. Se sigue así la política de presentar los hechos consumados, pero la intención que la inspira logra sólo un éxito relativo, pues la opinión pública, no deja, por medio de sus tribunas autorizadas, de juzgar y calificar según su criterio la conducta de los gobernantes a través de esos actos, desde el mismo momento que llegan a su conocimiento.

En ocasiones la prensa y el público forzosamente deben hacerse eco y comentar según su criterio, algunas resoluciones sujetas al ocultismo oficial y, como no se conoce el texto exacto de las mismas, es probable que incurra en yerros. Es entonces cuando, desde las reparticiones públicas, aparecen los comunicados o notas aclaratorias haciendo resaltar como errores deliberados o malintencionados, comentarios e informaciones inspirados en la buena fe de quienes los producen y que adolecen de alguna inexactitud, que debe atribuirse el propio gobierno que está siguiendo una norma reñida con la tradición consagrada por todos sus antecesores que obraron de acuerdo con una convicción de la cual parecen alejarse deliberadamente los mandatarios actuales de la provincia. Por otra parte no debe llamar la atención que un gobierno surgido a espaldas de la voluntad mayoritaria sienta algún menosprecio por la opinión pública y se crea con derecho a obrar a espaldas de la misma en aquello que le convenga y sobre todo cuando con ésta conducta se responde a fines que se sabe no han de contar con el apoyo popular, o que no guardan la consonancia conveniente con los principios constitucionales o el orden jurídico que nos rige.

Pero debe celebrarse que surja del fondo de todo esto que el gobierno a pesar de contar con una legislatura que le es adicta y que ha renunciado a sus fueros constitucionales, tiene por delante el control directo del pueblo, alejado de la función pública, y que tiene la ponderación de juicio suficiente para juzgar cada uno de sus actos, aun aquellos que se quieren mantener ocultos. Y es conveniente también que llegue al convencimiento de que la política del ocultismo es contraproducente a los fines oficiales, ya que ante la suspicacia pública, deja a entender que en el gobierno hay quienes tienen el convencimiento de que ciertas cosas se hacen al margen de la corrección legal o de la ética administrativa. Finalmente, debe decirse que si los mandatarios estiman la colaboración y la crítica sana del pueblo, ganarán en el concepto del mismo, con una política de puertas abiertas y a la clara luz del día.

LA INVESTIGACION SOBRE EL COSTO DE LA VIDA

Días atrás el Concejo Deliberante designó una comisión, integrada por tres concejales y otros tantos funcionarios municipales, para investigar el costo de la vida en la ciudad. La comisión de referencia ya ha dado comienzo a la tarea, solicitando la cooperación del Departamento del Trabajo, a los efectos de obtener informes sobre salarios y condiciones de vida de los obreros y sus familias, e investigar al mismo tiempo los problemas relacionados con el abastecimiento de la ciudad, precios de costo y venta de los artículos para consumo, etc., sobre lo que preparan informes la Oficina Química y la Sección Veterinaria de la Municipalidad.

Si los trabajos se llevan adelante con el entusiasmo puesto de manifiesto en su comienzo, se podrán obtener valiosos informes que, aprovechados debidamente por las autoridades municipales, han de contribuir a conocer en parte uno de los problemas que más afecta a los sectores humildes de la población, cual es el de la alimentación. Pero si la comisión nombrada por el Concejo desea hacer algo útil y que rinda provecho a aquellos a quienes más afecta el problema, no debe orientar sus investigaciones en el sentido en que lo realiza el Departamento Nacional del Trabajo, la Junta Nacional de la Desocupación y demás instituciones burocráticas, que periódicamente publican los resultados de investigaciones que, no sólo están fuera de la realidad, sino cuyos datos se reducen a estadísticas sobre salarios, consumo medio de familias con determinado número de hijos, gastos de alojamiento, indumentaria, etc., fragmentarios y que por lo tanto no reflejan el verdadero estado de la situación. No hay duda que una investigación de esta naturaleza, daría a conocer importantes aspectos relativos a las verdaderas condiciones de vida del pueblo, constituyendo un excelente auxiliar para un gobierno que se preocupe de solucionar el problema. Pero ello demandaría esfuerzos y una organización que la municipalidad no se encuentra en condiciones de llevar a la práctica y que corresponde, más bien, al Poder Ejecutivo de la provincia. Para dentro de lo que permiten sus medios, pueden obtenerse buenos resultados, si la investigación se orienta hacia el problema de la alimentación, que es el de mayor urgencia y el más importante. En efecto, las estadísticas señalan, sobre el salario medio de un obrero, un promedio de 62.00 por ciento para gastos de alimentación en las provincias, superior al de los territorios nacionales que alcanza a un 60.31 o/o y a la Capital Federal que es de un 56.92 o/o. Si bien estos datos no constituyen una fiel expresión de la realidad, son cálculos aproximados que, en términos globales, revelan que la alimentación insume la mayor parte del salario del trabajador.

Nada más adecuado, entonces, que llevar la investigación del problema a ese terreno, averiguando por una parte, todo lo que se relaciona con el abastecimiento de la ciudad, precio de los artículos de consumo, etc., sin olvidar las causas del encarecimiento de algunos productos, precios de costo en su lugar de producción, condiciones del transporte, la acción de los especuladores y del monopolio, que es la única forma de llegar a un conocimiento a fondo del problema, y también lo que permite adoptar medidas eficaces para su solución.

EL DESPACHO DE BEBIDAS Y LA EBRIEDAD

Frecuentemente la crónica policial da a conocer hechos de sangre, homicidios y lesiones, cuya causa reside en el estado de ebriedad de los protagonistas. Uno de los últimos sucesos de esta índole, según el parte policial, señalaba claramente que las personas que después riñeron en un hecho que dejó como saldo un muerto, habían bebido hasta embriagarse en un almacén. La embriaguez, según estas comprobaciones, origina la mayoría de los hechos de sangre en nuestra provincia.

Al mismo tiempo que esto ocurre, vemos que en todas partes prolifera el despacho de bebidas. Basta el pago de una ínfima patente para q' los almacenes se transformen en cafés, es decir, en negocios autorizados para despachar bebidas los días sábados y domingos y hasta altas horas de la noche todos los días. En la campaña suele ser aún más abusivo el expendio alcohólico, y es en ella donde los hechos de sangre, consecuentemente, abundan.

Además de estas manifestaciones extremas del alcoholismo, más perniciosas porque obran en perjuicio de las clases pobres o de los seres de escasa cultura o bajo nivel de vida, que carecen actualmente en nuestro medio de distracciones o estímulos que los alejen de esta forma de vicio, el abuso excesivo del alcohol es de consecuencias funestas en lo físico y moral de los individuos, ataca la salud de la raza y amenaza seriamente el futuro de nuestro pueblo.

Ante un hecho de tal naturaleza son muchas las voces que se han levantado en señal de protesta, y no ha faltado algún legislador que pretendiera corregir los efectos del alcoholismo, como ha ocurrido entre nosotros con el proyecto de creación de pabellones para alcohólicos y toxicómanos en los hospitales. Sin embargo, y en vista de lo alarmante de este problema del alcoholismo, parecería que lo más prudente sería que los gobiernos, por medio de los resortes de que disponen y que a veces utilizan con exceso para reprimir o perseguir actividades menos funestas e importantes que la que nos ocupa, procuraran que el despacho de bebidas al público, en los locales habilitados con tal objeto, se limitara en forma honesta, es decir, que no se hiciera inmoral lucro con la debilidad o el vicio de la ebriedad.

En tal sentido, es mucho lo que tendría que realizar la policía y la justicia, pues no es posible, ante ciertos hechos en los cuales se ha comprobado que el comerciante ha despachado bebidas hasta que los clientes se han alcoholizado por completo, que no se llame la atención o se apliquen sanciones a los que a tal extremo atentan contra la salud y contra la tranquilidad pública. Toda una extensa red, costosa y complicada, debe mantener el estado: policía, médicos, hospitalización y justicia, para corregir los vicios de un sistema que se pretende defender con el pretexto de que da beneficios impositivos al estado. En una reciente consulta, el presidente de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, decía que debían suprimirse los tóxicos y señalaba el hecho de que la Junta Nacional de Vinos propicia y protege la industria del alcohol, en contraposición evidente con el sentimiento social y desinteresado de la ciencia y sin medir la peligrosidad de tal prédica. Si por distintas razones no se puede suprimir la venta de bebidas alcohólicas, es deber, por lo menos, del estado, procurar que no se lo haga con exceso e impedir que se lucre con el vicio de los semejantes y se fomente abiertamente una costumbre que debe desaparecer para dar paso a los hábitos más civilizados.

La reciprocidad con la lotería de Córdoba

La competencia con la lotería local

Ha entrado en vigor el decreto, que más abajo transcribimos, dictado por el P. E. en que se suspenden los efectos del decreto sobre venta libre de la lotería de Córdoba en la provincia de Santa Fe.

Varias han sido las causas determinantes de dicha medida; en primer lugar, las disposiciones del convenio con los concesionarios, que obligan a garantir una utilidad de 1.825.000 pesos anuales a la provincia y que se encontraban con la competencia de dicha lotería, pues mientras se vendían en Córdoba apenas 700 u 800 billetes de la lotería santafesina, en nuestra provincia se colocaban más de 5.000 de la de dicha provincia; en segundo lugar, el convenio de reciprocidad había sido realizado a título de ensayo, de manera que no se fijó fecha de duración.

Por otra parte, el decreto del gobierno cordobés fijaba un plazo de sesenta días para que los agentes de loterías prohibidas cancelaran sus operaciones y se interpretó que durante ese lapso podría venderse cualquier lotería, en tanto que los concesionarios sostenían que no debía permitirse la circulación de las foráneas.

Todas esas razones han concurrido a la suspensión de la reciprocidad, pero en particular, se ha atendido a la razón poderosa de que el P. E. ha iniciado, por intermedio de la comisión especial de asistencia social, el plan hospitalario, y entonces no podía dudar entre los intereses generales y los de algunos agentes de lotería.

La información del ministerio de Gobierno

El comunicado oficial dice así: Resuelto a pedido de los concesionarios y por gestión de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe la suspensión de la venta de certificados de la lotería de Córdoba, se hizo una advertencia por intermedio de los jefes de Policía, a fin de evitar que los agentes adquirieran billetes de sorteos que se verificaran después del 31 del corriente para evitarles perjuicios. Con fecha de ayer por vía de aclaración se comunicó a todos los Jefes de Policía: "El decreto sobre suspensión de la venta de la lotería de Córdoba se refiere a los sorteos posteriores al día 31 del cte. En consecuencia los vendedores pueden rescatar, pagar, etc. los certificados y premios de dicha lotería anteriores al 31 del corriente inclusive". El texto del decreto expedido es el siguiente: "Santa Fe, mayo 26 de 1939. Visto: La nota de la Junta de Contralor y Vigilancia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, en la que solicita a pedido de los concesionarios, la suspensión de la reciprocidad de venta de los certificados emitidos por la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Córdoba y considerando: Que de acuerdo con el contrato suscripto con los concesionarios, señores Giménez y Cía. todo decreto de libre venta en la provincia, de loterías que se emitan en otros Estados, en base al artículo 35 de la ley No. 2003, debe tener como requisito previo e indispensable, la conformidad de los mismos, concurrente con la de la Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fe; por ello, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o.) Suspéndese, a contar desde el día 31 del corriente mes, el convenio de reciprocidad sobre la venta de los certificados de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Córdoba, con los emitidos por la Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fe, hasta tanto puedan convenirse nuevas bases. Art. 2o.) Desde la fecha indicada y hasta nueva resolución, no podrán venderse dentro del territorio de esta provincia, los certificados emitidos por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Córdoba".

La situación del personal de los talleres escolares

Es necesario el reajuste de sueldos

Las autoridades escolares, según comentarios circulantes, no se preocuparían de los maestros de los talleres escolares, y tampoco de los establecimientos, que atraviesan una situación poco satisfactoria.

Los maestros de los talleres, durante el gobierno del doctor Molinas, sufrieron una rebaja de veinte pesos por razones de economía; el gobierno actual a los maestros de grado les ha aumentado sus sueldos, en tanto que a los de talleres no se les ha reconocido el sueldo primitivo.

Desde dos años atrás, poco más o menos, a los talleres no se les provee de materiales, ni de los más indispensables, como maderas, papeles de lija, clavos, tornillos, herramientas, etc, para reemplazar los que se utilizan en las labores o en los que se gastan o deterioran por el uso.

El dictado de las clases prácticas se resiente ostensiblemente, pues el niño no puede ejercitarse en los diversos trabajos; para solucionar en parte dicha situación, en algunos talleres, han sido creadas cooperadoras constituidas únicamente por alumnos; la cuota que los mismos pueden aportar, es, por razones obvias, ínfima y su producto no puede en ningún momento alcanzar para atender las necesidades de ningún taller.

El Consejo de Educación debe intervenir decididamente para suministrar toda su cooperación a los talleres, con el fin de que los mismos puedan llenar cumplidamente su cometido.

Departamento del Trabajo

Un conflicto en Venado Tuerto

Ha tomado intervención el presidente del Departamento, en un conflicto que se ha producido entre el Sindicato de Estibadores Unidos y el Centro de Acopiadores de Cereales, de Venado Tuerto, ante las dificultades que han surgido para su solución.

El señor Leonidas Leguizamón ha comunicado al Centro de Acopiadores que el Sindicato de Estibadores Unidos de Elortondo tiene inscripción acordada en la Oficina Regional de San Urbano.

Expresa en su comunicado que el Centro de Acopiadores, al solicitar inscripción, se comprometió a buscar en la conciliación, la solución de las cuestiones gremiales con sus obreros, y que la invitación que les formula el inspector del Departamento, es para discutir el convenio presentado por el Sindicato, pudiendo el Centro modificarlo, aceptarlo o rechazarlo.

Finalmente los invita por última vez a concurrir a una reunión que se realizará en un plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de considerarlos únicamente responsables de todo lo que pudiera acontecer.

Reunión de panaderos

Se efectuó en la presidencia del Departamento del Trabajo, una reunión de delegados de la Sociedad de Patrones e Panaderías, y de la Sociedad Fabricantes de Pan y Afines y de la firma Marconetti Hnos.

La asamblea resolvió solicitar informaciones sobre el convenio de fusión de las entidades patronales que se firmó en marzo último, con el fin de adoptar una resolución definitiva.

Ha sido designado el intendente de la ciudad de Gálvez

Un mensaje del P. E., a la Legislatura

El P. E. ha designado intendente en comisión de la ciudad de Gálvez, al Dr. Andrés España, facultativo establecido en la referida ciudad desde hace muchos años.

Por el ministerio de Gobierno ha sido enviado a la Legislatura, un mensaje solicitando el pertinente acuerdo a la referida designación.

LA ASISTENCIA PUBLICA Y LOS NIÑOS ENFERMOS

"Un lector" nos escribe desde Rosario señalando un procedimiento equivocado relacionado con los niños enfermos

"Un lector", desde Rosario, se ha dirigido a este diario en los términos siguientes:

"Harto conocido por todos es, desde hace tiempo, que una reglamentación, existente gracias a no se quien, prohibe a los médicos de la Asistencia Pública asistir a los niños en su domicilio.

De modo pues, que éstos deben ser llevados por sus padres a la Casa Central para su asistencia.

Ahora bien, señor Director: pasemos revista, tan siquiera por un instante a las distintas afecciones que con más frecuencia afectan a los recién nacidos y a los niños dentro de su primera y segunda infancia.

Enfermedades bronco- pleuro - pulmonares, tales como bronconeumonías, granulias, grippe, tos convulsa, etc., enfermedades eruptivas como viruela, sarampión, escarlatina; digestivas como enterocolitis, apendicitis, etc. y otras como difteria y traumatismos de diversas índoles, etc., etc. Todas ellas, afecciones que requieren en primer lugar reposo en cama, abrigados, al amparo de corrientes de aire y lo que es más, de urgente atención.

¿Cómo es posible entonces, señor Director, que esos niños se vean privados de la asistencia médica y, que se pretenda para peor, que sean llevados al consultorio de la Asistencia. ¿Cómo se ha de pretender que sean sacados de su lecho a altas horas de la noche más aun en pleno invierno? Por otra parte, debemos tener en cuenta que aquellas familias que requieren los servicios públicos para sus hijos, viven en los alrededores de la ciudad, barrios apartados, de escasos recursos y además, a su niño enfermo de gravedad no lo van a transportar en un ómnibus o tranvía.

No ha de resultar tampoco ingrato para los médicos asistir a una criatura en su domicilio y poner a su disposición todos los conocimientos que posea ya que también, al ingresar al Apostolado de las Ciencias Médicas así lo prometieran.

Cientos de veces, esas pobres madres que han llamado por teléfono a la Asistencia Pública para que le envíen un médico para su hijo, han recibido esta contestación:

—"Imposible señora, Ud. debe traerlo aquí".

Muchos son los casos de muerte que esta negligencia insaudita ha provocado. Parece imposible, pero es la cruda realidad.

Ello y la instalación de un Hospital de Niños son dos graves problemas a resolver.

Al doctor Abelardo Irigoyen Freyre, profesional de prestigios y de sano criterio, no escapará a la razón de mis palabras y como Director de la Administración Sanitaria propenderá a que esa disposición no deba ni pueda seguir subsistiendo porque ello implicaría ir en contra la salud de aquellos en que descansa el porvenir de la Patria.

Si la derogación de la misma fuese en favor del aumento del Cuerpo Médico existente, no debe temerse; siempre sería mejor que votar fondos para asuntos de índole secundaria y que revisten menos urgencia".

La modificación de la Ley de Sanidad

No afectaría el articulado relativo a los intereses profesionales

En nuestra edición anterior publicamos el contenido de una nota que la Federación de Sanidad remitió al director de Hospitales y Asistencia Social, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, pidiéndole que intercediera ante la Cámara de Diputados de la provincia para que este cuerpo postergara la consideración del proyecto de reformas a la ley de sanidad.

El doctor Irigoyen Freyre ha contestado esa nota por medio de un telegrama, en el que expresa que, íntimamente identificado con los deseos de la Federación, ha obtenido del gobernador de la provincia la seguridad de que no será modificado el articulado de la ley de sanidad, en lo que atañe a los intereses gremiales.

Universitarias

Instituto de Enseñanza Práctica

Las clases de trabajos prácticos a dictarse el jueves 1o de junio, son las siguientes: Abogacía: D. Procesal Penal 6o. año, a las 19; profesor, Dr. A. Bartoloni Ferro; jefe, Dr. Francisco J. Gschwind. D. Procesal Civil 6o. año, a las 19: profesor, Dr. Eduardo B. Carlos; jefe, doctor Juan R. Saus.

Notariado: D. Procesal Penal 3er. año, a las 19; profesor, Dr. José M. González Meana; jefe, Dr. Aparicio A. Monje. D. Procesal Civil 3er. año, a las 19; profesor, Dr. Francisco G. Difiori; jefe, Dr. Enrique A. Candioti.

Asociación Amigos del Arte

El concierto de anoche

Mucho interés había despertado el anuncio del concierto de clavicordio a cargo de Lucila Machuca García, de cuyas condiciones de ejecutante se tenían excelentes referencias.

No extrañó, entonces, que la sala del Cine Colón, en donde desde un tiempo atrás se vienen realizando las reuniones de Amigos del Arte, se viera anoche sumamente concurrida por un público que no escatimó sus aplausos a la concertista antes nombrada y con cuya presentación la entidad que nos ocupa celebró su quincuagésima novena reunión.

Las primeras composiciones del programa constituyeron, para la mayoría del auditorio, las vías necesarias para adecuar el oído a la sonoridad del instrumento, y una vez establecida esa comunicación, la sala siguió con creciente atención el desarrollo del programa, no obstante ser éste muy poco ecléctico.

De sus tres partes, las dos primeras fueron reservadas a composiciones ejecutadas en el clavicordio, y la última a páginas de Schumann, Ravel y Enrique Granados, interpretadas en el piano. A nuestro juicio, lo mejor del concierto fué la segunda parte, en la que Lucila Machuca García hizo un gran dominio del clavicordio y todo el valor de su sensibilidad de intérprete, lo que le permitió ofrecer admirables, por la finura y pureza de sus matices expresivos, versiones de las páginas de Bach, Harne y Haendel, que integraban esa parte del concierto.

Fuera de programa, y correspondiendo a las insistentes ovaciones de sus oyentes, la concertista ejecutó diversas composiciones, al final de cada una de las cuales el público le reiteró sus aplausos.

LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION

En el mes entrante será propiciada la ley especial

Oficialmente se ha suministrado la información de que durante la primera quincena del mes de junio el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, enviará un mensaje a la Legislatura, para propiciar una ley especial en que se declare la necesidad de la reforma de la Constitución en vigor, en los capítulos y artículos que señalará expresamente el proyecto.

Una vez aprobada por la Legislatura la ley, y promulgada por el Poder Ejecutivo, se convocará a elecciones de constituyentes para que realicen la labor fijada por el decreto pertinente.

Según las informaciones que hemos obtenido, la reforma, de carácter parcial, comprenderá numerosos capítulos de la carta fundamental, entre ellos los correspondientes a la justicia, donde se establecerá la inamovilidad de los jueces; el régimen municipal sufrirá modificaciones de importancia, etc.

A estar a los datos que hemos obtenido, la convocatoria a elecciones de constituyentes coincidiría con la elección de concejales en varias ciudades, en el próximo mes de noviembre.

Militares

Visita de un inspector de la Dirección General de Administración

Se halla en esta capital, procedente de Buenos Aires, el coronel de infantería don Juan C. Cardoso, inspector de la Dirección General de Administración del Ejército, quien está inspeccionando el regimiento 12 de infantería "General Arenales", de guarnición en esta capital.

El militar de referencia ha inspeccionado ya una parte del regimiento, encontrándolo en óptimas condiciones. Una vez que termine su tarea en Santa Fe, seguirá viaje a Paraná.

Traslado del Dispensario Público Nacional

Local céntrico y adecuado

Dentro de breve tiempo, el Dispensario Público Nacional de esta ciudad, que funciona actualmente en la calle Rivadavia Nro. 2872, será trasladado a un local más adecuado y amplio, ubicado en la calle 9 de Julio Nro. 2247.

El traslado ha sido dispuesto por razones de comodidad, pues los importantes servicios que presta ese establecimiento que dirige el doctor Julio Padin, requieren más amplitud, tanto para sus instalaciones, aparatos y dependencias como para el público numeroso que acude a beneficiarse de sus servicios.

El nuevo local, además de ser más adecuado, contando con más dependencias, más fondo con patio y jardines, se halla en zona céntrica de la ciudad, donde existen servicios de transporte económico de pasajeros y las mayores comodidades para el público.

Oportunamente daremos a conocer la fecha en que el Dispensario Público Nacional empezará a funcionar en su nuevo local, convenientemente arreglado a sus necesidades.

NOTAS

La exhortación del profesor Romero

El profesor de Filosofía de la Universidad de la Plata, Sr. Francisco Romero, disertó anoche en el paraninfo de la Universidad de nuestra ciudad, ante una numerosa concurrencia.

El tema de su disertación fué "Nuestra América y la filosofía". No era mucho, por supuesto, lo que el profesor Romero podía decir a ese respecto de substancial, pues, con excepción de los Estados Unidos, la filosofía es todavía en América una disciplina cultivada tan sólo por "amateurs" o que sirve de pretexto para conseguir alguna cátedra. El profesor Romero se vió obligado a declarar, con un alto sentido de responsabilidad, que el gusto por el razonamiento filosófico y por las abstracciones de dicha ciencia sólo ahora comienza a sentirse, como una nueva inquietud intelectual que viene a sumarse a las actividades del espíritu tradicionales en América, entre las cuales descuellan la actividad literaria y la preocupación historicista. Con este motivo, rindió homenaje a los austeros maestros de la ciencia filosófica en la América española, Carlos Vaz Ferreyra, en el Uruguay, y Alejandro Korn, en nuestro país, los cuales, en medio de la mayor soledad intelectual, sembraron las semillas de la vocación filosófica, que ahora atrae multitud de oyentes a las cátedras de filosofía y que se traduce por la publicación de numerosos ensayos en las ediciones literarias de los grandes diarios argentinos.

El profesor Romero, al anunciar la buena nueva de que muchos jóvenes de América, y más especialmente de nuestro país, sienten la necesidad de replantearse los eternos problemas propuestos por el espíritu al afán inquisitivo de los filósofos, lamentó que en Europa se hubiera clausurado una época brillante de la Filosofía, actividad incompatible con el dogmatismo impuesto por decreto a los investigadores de las verdades filosóficas, las cuales no son amoldables a las conveniencias particulares de ningún régimen político. En resumen, la Filosofía, para el profesor Romero, sólo puede florecer en un alma de absoluta libertad intelectual, en el clima que todavía, por fortuna, existe en nuestra América, donde parece haberse refugiado en la actualidad la menguante afición a filosofar.

Contra esta vocación tan llena de promesas, conspiran, según nos dijo el disertante, dos factores típicamente nuestros: la facilidad, que todo lo asimila demasiado pronto y que sólo aspira a desflorar los problemas planteados al hombre que piensa por su propia conciencia; y la rebusca de la originalidad, tentación irresistible para la inteligencia de los americanos, la cual no es en sí una cualidad, sino el complemento indispensable de dos cualidades esenciales: la verdad en el orden filosófico y la belleza en el orden literario. Contra el afán de singularizarse demasiado, y contra el de contentarse con la mera apariencia del conocimiento, el profesor Romero utilizó un verdadero arsenal de argumentos extraídos de la historia de la Filosofía y de la cultura. La Filosofía, dijo, es una ciencia que requiere continuidad histórica. No es posible partir a la búsqueda de soluciones nuevas para los problemas que dicha ciencia plantea, sin antes haber penetrado profundamente en la entraña de toda solución anteriormente propuesta. Platón y Aristóteles continúan suscitando, después de veinte y cuatro siglos, nuevas e importantísimas cuestiones, como las suscita cualquier filósofo moderno; la verdadera novedad de la filosofía consiste en seguir enriqueciéndola con modernas aportaciones a la solución de problemas siempre idénticos, es decir, que carecen de toda originalidad, pero en los cuales puede calarse siempre.

El profesor Romero dió, más que una clase de filosofía, una clase de ética intelectual, de esa ética que todavía no se ha perfeccionado bastante entre nosotros y sin la cual no puede haber progreso efectivo en el orden de la inteligencia.

MARIO PALAMEDI

Seguro de Maternidad-Empleadas y Obreras exceptuadas de contribución

El decreto reglamentario provincial de la ley No. 11.933 y una omisión

Cuando el Congreso Argentino sancionó la ley 11.317 reglamentaria del Trabajo de Mujeres y Menores, se introdujo en nuestro derecho social una serie de normas especiales de amparo a la mujer obrera en estado de gravidez, por la cual se les conserva el puesto, pero sin sancionar un régimen de subsidio o reparación económica que viniera a solucionar por lo menos en parte, la situación de la obrera que va a ser madre. Esta situación es especialmente contemplada por la Ley 11.933 promulgada el 15 de octubre de 1934, conocida con el nombre de Seguro de Maternidad.

Esta ley sobre Seguro de Maternidad es el complemento obligado de la ley Reglamentaria del Trabajo de Mujeres y Menores, a la cual fué necesario modificar para ponerla en concordancia con la ratificación argentina a las convenciones sancionadas en Wáshington en el año 1919 y ratificadas por la Ley 11.726, una de las cuales, la tercera, en su tercer apartado, se refiere, entre las medidas de protección, al Seguro de Maternidad.

Sin entrar al análisis de las modificaciones que ha sufrido la ley 11.317 por las leyes que la complementan, ley 11.932 - 11.933, e introducen modificaciones, el propósito que anima esta publicación es poner en concordancia el artículo 4 de la ley 11.933 con el artículo 1o. de la ley 12.339 y la substancial modificación que es necesario efectuar al decreto reglamentario provincial a la ley 11.933 en el capítulo referente a "contribución obligatoria". Por el artículo 4 de la ley 11.933 se constituye el fondo de la caja enumerando quiénes deben contribuir y dice así:

"Que él estará formado por una contribución trimestral obligatoria equivalente a la retribución de un día de trabajo por cada mujer empleada u obrera, cuya edad esté comprendida entre los quince y los cuarenta y cinco años de edad; por una contribución igual por parte del patrón y otra igual por parte del Estado y también por el importe de las multas por infracción a la ley. Pero la parte que nos interesa es la referente a la contribución de la empleada u obrera, la cual según el texto están comprendidas sin distinción de salario o sueldo y cualquiera fuera su monto. Pero, el Poder Ejecutivo de la provincia en su decreto reglamentario, de fecha 17 de febrero de 1938, siguiendo en un todo y a la letra al decreto reglamentario nacional ha incurrido en una omisión notable, que si bien es disculpable en el decreto reglamentario nacional debido a la fecha en que fué dictado 15/4/1936 y en la que fué sancionada la ley 12.339; 29 de diciembre de 1936, no lo es en lo que al nuestro respecta, pues ha transcurrido desde esa fecha hasta el 17 de febrero de 1938, más de un año y no se la ha tenido en cuenta.

En el decreto reglamentario de la provincia de Santa Fe, en el artículo 4 se han clasificado los salarios que puede percibir una mujer por su trabajo en seis categorías, de tal manera que cualquiera sea el monto real de la remuneración, corresponde a un salario diario tipo y en consecuencia está determinada la cantidad que debe descontarse y que corresponde a cada tipo de salario. Veámoslo:

Categoría A: salarios mayores de $ 2.99 por día, $ 3.20 como contribución trimestral; B, entre pesos 2.60 y 2.99 por día, $ 2.80 por trimestre; C: entre $ 2.20 y 2.59 por día, $ 2.40 por trimestre; D: entre $ 1.80 y 2.19 por día, $ 2 por trimestre; E: entre $ 1.40 y 1.79 por día, $ 1.60, y F: menores de $ 1.40, $ 1.20 como contribución trimestral.

Mi propósito es, pues, hacer notar una omisión y ella es precisamente la siguiente:

"Ley No. 12.339 art. 1o. Quedan exceptuadas de contribuir con su aporte, las obreras u empleadas con una remuneración inferior a $ 2.60 diarios o pesos 65 mensuales y en tal caso, el patrono queda obligado a la doble contribución".

Los términos claros y precisos de esta ley no dan lugar a duda en lo que respecta a las personas exceptuadas por la ley de contribuir para la formación del fondo del Seguro; el patrón o empleador que es por ley el encargado de efectuar la retención no podrá en adelante hacer ninguna a sus empleadas que ganen menos de pesos 2.60 diarios o de 65 mensuales y es el único obligado por ley es él quien deberá abonar a la Caja el importe que le corresponde en virtud de la ley 11.933 y lo que correspondería a la obrera que por ley 12.339 queda exceptuada; el patrón ocupa su lugar en la contribución a la Caja. Esta es pues la doble contribución de que habla la ley mencionada en su art. 1 y que ha sido incorporado a la última parte del art. 4 de la ley 11.933.

Es necesario que la omisión se salve para evitar retenciones que de efectuarse, no tendrían ningún valor pues estarían en abierta contradicción con una disposición clara y terminante, como lo es la del art. 1o. de la Ley 12.339.

En consecuencia de lo expuesto, resulta:

a) Que las empleadas u obreras de los establecimientos industriales y comerciales, públicos o privados, rurales o urbanos, con fines profesionales o de lucro, quedan exceptuadas de contribuir al fondo de la Caja del Seguro de Maternidad cuando ganen menos de $ 2.60 o 65 mensuales.

b) Que la contribución que les correspondería efectuar queda a cargo exclusivo del patrón.

c) Que el artículo 5 del decreto reglamentario sólo da las bases en las categorías C, D, E y F de la contribución trimestral que le corresponde abonar al patrón.

Con este comentario sólo se tiene el propósito de que los decretos reglamentarios estén en consonancia con las disposiciones legales en vigor y contribuir a la divulgación social de las leyes relativas al trabajo.

La reglamentación de la pesca del pejerrey

Preparación de un decreto del P. Ejecutivo

Ha iniciado el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la preparación de un decreto reglamentario de la pesca del pejerrey.

Comprenderá dicho decreto los diversos aspectos de la pesca del pejerrey en lagunas, ríos, etc, para impedir que se extinga la producción anual; las disposiciones de dicho decreto tendrán por particular objeto, permitir que los individuos de dicha especie lleguen a determinado tamaño que permita la resiembra de las lagunas, en forma favorable para su mantenimiento.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Transmisiones radiotelefónicas que se realizarán en el mes de junio

De acuerdo con lo establecido en la ley 11.742, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores proseguirá propalando por intermedio de L.R.A. Radio del Estado, sus transmisiones radiotelefónicas, las que se llevarán a cabo los días 1, 15 y 22 de junio a las 19.15, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 1: "Necesidad de ajustarse a las recomendaciones de siembra formuladas por el Tribunal de Fiscalización de Semillas", a cargo del Ing. Carlos A. Emery. Día 15: "Segunda exposición de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores", a cargo del Sr. Humero B. de Magalhaes. Día 22: "El trébol de olor; perjuicios que ocasiona su presencia en la comercialización del trigo", a cargo del ingeniero Enrique Baqués.

Debe efectuarse la nueva revaluación de la propiedad prometida por el P. Ejecutivo

La misma sería de sumo interés porque en el momento actual no responde a los aranceles fijados

UN JUICIO MUY INTERESANTE

ROSARIO, 31. — En diversas oportunidades el gobernador Iriondo prometió que propiciaría una nueva revaluación de la propiedad raíz, dado que se notaría que la misma en el momento actual no responde a los aranceles fijados.

Va a terminar el período legislativo ordinario del corriente año, sin que se haya presentado el proyecto, que es de sumo interés, si se tiene en cuenta que en el Concejo Deliberante de Rosario, hay a estudio el levantamiento de un nuevo padrón de contribuyentes, para el pago del impuesto general.

UN JUICIO INTERESANTE

ROSARIO, 31. — Recientemente una persona de esta ciudad visitó en su despacho al presidente de la Nación doctor Ortiz, conversando sobre cuestiones locales. Como le preguntara el primer magistrado qué novedades había no sólo en Rosario sino en la provincia, y se le expresara que ninguna de mayor importancia, dijo el mismo:

"Pero si ahora tienen ustedes nuevamente la maffia en Rosario." Se refería a las incidencias de hechos de pública notoriedad, donde intervienen personas de actuación política, como el doctor Lucchini, que pretendió ser presidente del comité de la 5a. sección oficialista, cosa que impidió el senador Questa, pero tuvo que transar que resultara delegado y convencional de la misma ante el comité departamental.

PRESENTACION DE UN INFORME

ROSARIO, 31. — Van a ser prorrogadas las sesiones del Concejo Deliberante, de modo que pueda presentarse el dictamen de la comisión especial formada por los señores Torrente, Etchart y Bodetto, sobre las denuncias que en contra del ex intendente Palacios formuló el doctor Zenón Arriaga, cuando lo dejó cesante como jefe de la Inspección Veterinaria Municipal.

LA VENTA DE LA LOTERIA DE CORDOBA

ROSARIO, 31. — Convendría que desde la Casa Gris se diera un comunicado explicando qué ha ocurrido para que se resuelva prohibir la venta en la provincia, de la lotería de Córdoba, cuando no hacía un mes se autorizó.

Tan es así, que cuando se acordó ella, no faltaron algunos legisladores que hicieran comentarios poco favorables para el gobierno.

TURNO JUDICIAL

ROSARIO, 31. — En el mes que se inicia mañana, estará de turno el juez de instrucción doctor Borzone, con los secretarios Ruscorala del 1 al 15, y Troilo, del 16 al 31, el fiscal Fontanarrosa, defensor González y médico forense doctor Rubino.

Corresponde el turno en orden federal, al juez Tasada, con el fiscal Granados, que es el único que actúa, dado que su colega el doctor Navarro se encuentra en Norte América.

EL SALON ROSARIO, DE BELLAS ARTES

ROSARIO, 31. — Desde hoy hasta el 15 del corriente, podrán ser presentadas las obras de pintura y escultura para el 18o. salón Rosario, de Bellas Artes, que bajo los auspicios de la Dirección de Cultura Municipal, se realizará el 9 de julio próximo, en el museo "Juan B. Castagnino" en el parque Independencia.

La mencionada Dirección, aparte de los premios establecidos, cuenta con una importante partida para adquisiciones, a lo que debe incluirse un subsidio especial, votado recientemente por la Legislatura.

REPAVIMENTACION DE VARIAS CALLES

ROSARIO, 31. — Ha sido presentado al Concejo Deliberante un proyecto disponiendo la repavimentación de las calles Mendoza y Salta, desde boulevard Oroño hasta el Oeste, y de la avenida Alberdi en toda su extensión.

A tal fin se gestionaría de la Legislatura que autorizara una nueva emisión de 6.000.000 de pesos en bonos de pavimentación, de acuerdo con las leyes 2127 y 2163, pues la partida de 30 millones de pesos ya hace tiempo que se agotó.

Estas obras, sobre todo la calle Salta y la avenida Alberdi, intentó llevarlas a cabo en su intendencia el doctor Culaciati, pero no pudo hacerlo porque no estaba vencido aun el plazo de conservación de los pavimentos, de modo que no era el caso de exponerse a que los vecinos, se negaran al pago de los nuevos, y tuviera la Municipalidad que cargar con todos ellos.

CONFERENCIA DEL SR. GERCHUNOFF

ROSARIO, 31. — Bajo los auspicios de la Dirección Municipal de Cultura, el sábado próximo, el conocido hombre de letras señor Alberto Gerchunoff, dará una conferencia a las 18, sobre el siguiente tema: "El escritor, agente de sociedad". Pronto harán 35 años que el señor Gerchunoff actuó en el periodismo local, como redactor del diario "El Censor", que aparecía entonces bajo la dirección del señor Dermidio T. González, que era al mismo tiempo propietario y no tuvo mucha vida.

River Plate de Montevideo irá a Santa Fe

MONTEVIDEO, 31. — Se anuncia que le mes próximo el club River Plate de ésta aprovechará la fecha libre que le otorga el calendario para realizar una jira a Pergamino a fin de cumplir el compromiso que el año pasado se vió postergado en esa localidad debido a la lluvia.

Posteriormente el club uruguayo sostendría otros encuentros en Santa Fe con el Club Colón de esa ciudad, posiblemente. La fecha sería el 8 y el 11 de junio para lo cual ya fué autorizado por la Asociación Uruguaya.

Incineraron los votos de la elección sanjuanina

SAN JUAN, 31. — En el local de la legislatura se procedió a volcar el contenido de las 448 urnas depositadas allí con un total de 86.000 votos más o menos, correspondientes a la elección del 30 de abril próximo pasado.

Presenciaron el acto los secretarios de Gobierno y Hacienda, el jefe de policía y un grupo de periodistas. La tarea se prolongó por espacio de una hora incinerándose todos los sobres. Las actas de las urnas fueron trasladadas a la casa de gobierno donde quedaron archivadas.

Mientras tenía lugar este acto en la esquina noroeste de la plaza 25 de Mayo se registraron algunos gritos hóstiles que partieron de un grupo de personas sindicadas como afiliadas al concordancismo. Poco después otro grupo profería interjecciones aprobatorias de dicha medida y así las cosas hizo necesaria la intervención de la policía metropolitana, pues se temía una grave incidencia.

Un pedido al interventor

SAN JUAN, 31. — Concurrió a la casa de gobierno una delegación del centro industrial y comercial de San Juan haciendo entrega al interventor de un memorial en el que solicitan entre otras cosas la ejecución de diversas obras públicas a fin de resolver la desocupación.

Los peticionantes solicitaron además que en lo posible sean nombrados para desempeñar las reparticiones públicas personas nativas de la provincia.

Córdoba

Clausura de un expediente

CORDOBA, 31. — El juez Dr. Manuel Pisarro, dictó acto de clausura en el sumario instruído con motivo del secuestro y asesinato de la menor Marta Ofelia Stutz. El expediente pasa ahora al acusador privado Dr. Eduardo Vizcaya, quien de acuerdo a los términos de la ley puede retenerlo en su poder seis días con una ampliación de otros seis. Luego el expediente debe pasar al fiscal para su acusación definitiva.

Declaraciones del Dr. Santiago del Castillo

CORDOBA, 31. — Con relación a su pre candidatura a gobernador de la provincia por la fracción llamada "Sabatinista" del radicalismo, el Dr. Santiago del Castillo, entrevistado por el corresponsal hizo las siguientes declaraciones: "Efectivamente, mis amigos de la junta sabatinista me han ofrecido la pre candidatura a gobernador integrando la fórmula con el Dr. Arturo Illia. Posteriormente afirmó que había contestado aceptando esta decisión y, con respecto a su renuncia del ministerio, dijo que hablaría con el Dr. Sabattini sobre dicho asunto y que el día 17 del mes de junio tendría lugar la proclamación pública de la fórmula.

El Dr. Sabattini se interesa personalmente por la marcha de la investigación

CORDOBA, 31. — El gobernador de la provincia, Dr. Amadeo Sabattini, se interesó personalmente por la marcha de la investigación tendiente a dejar aclarado el crimen de que fué víctima el joven Orecchia. Ha sido elevado al juez el informe correspondiente a la pericia balística encomendado con relación al arma empleada en el crimen. El mismo asegura que el disparo pertenece al revólver secuestrado o a una arma completamente igual.

Renuncias del partido demócrata

CORDOBA, 31. — La renuncia presentada por el Dr. Nicanor Costa Méndez en su carácter de afiliado al partido Demócrata Nacional, hecho del que oportunamente dimos noticias, ha tenido una repercusión imprevista pues diversos dirigentes partidarios del departamento Unión han presentado también sus renuncias al partido en un acto de amplia solidaridad con el ex interventor federal en San Juan.

El comité central del partido Demócrata Nacional ha recibido las renuncias del señor José María Sola (hijo), del Dr. Severo Jérez Padilla y de los integrantes del comité de Bell Ville. El texto de la renuncia que del cargo de convencional ha presentado el señor Sola dice así: "Elevo a usted mi renuncia de presidente del comité departamental de Unión y convencional provincial motivada por los acontecimientos ocurridos en el seno del partido que determinaron la renuncia del señor Nicanor Costa Méndez".

Por su parte el presidente del comité del circuito de Bell Ville envió al organismo central el siguiente despacho telegráfico: "Reunidos en la fecha el comité del circuito de Bell Ville sus componentes han resuelto renunciar en pleno a los cargos que desempeñan adhiriéndose en esa forma a la actitud asumida por el ex diputado nacional señor Nicanor Costa Méndez, en las presentes circunstancias políticas que afectan al partido".

El Dr. Jérez Padilla por último ha elevado su renuncia en los siguientes términos: "Presento a usted y por su intermedio al comité central mi renuncia del cargo de convencional de la provincia. Esta actitud significa mi completo retiro de la actividad política y es a la vez adhesión a la renuncia del señor Costa Méndez provocada por motivos que son del conocimiento público".

LA JUSTICIA FEDERAL TUCUMANA PIDE EL TRASLADO DE "LA FLOR DE LA MAFFIA" Y DE ARTURO PLACERES

Como ambos están sometidos a la justicia provincial, se cree que el pedido demorará algunos días

REUNION DE CANDIDATOS RADICALES

ROSARIO, 31 — Esta mañana el juez federal doctor Cepeda recibió un despacho telegráfico de su colega tucumano el doctor Cossio, solicitándole la "detención, incomunicación y traslado a Tucumán de Arturo Pláceres (a) El Gallego y de Agata Galiffi de Luchini (a) La Flor de la Maffia, según dice el exhorto.

Inmediatamente el juez doctor Cepeda, por intermedio de la secretaría Barta, impartió las órdenes pertinentes a la policía local.

Pero como ambos están sometidos actualmente a la justicia provincial, posiblemente se demorará el cumplimiento del pedido federal.

De los ocho careos que debía efectuar ayer tarde el juez de instrucción doctor Borzone, que al efecto instalóse en la División de Investigaciones, sólo se realizaron 3 de ellos.

Lo fueron de Agata Galiffi de Luchini y de Arturo Pláceres, con José Camargo y Teresa Cacciatore de Camargo, en cuya casa efectuaban reuniones los dos primeros, junto con el pistolero muerto Cayetano Dionisio Morano. No obstante la reserva que se guarda, ha trascendido que después de los careos de ayer, la situación de Plácerea se hace más comprometedora, aparte que va ya perdiendo su impasibilidad.

Esta tarde habrá nuevos careos entre ambos con el ex comisario y ferroviario Pedro J. Terraroca.

En cuanto al verdulero Angel De Pietri, manifiesta que lo tienen en carácter de "retenido", sin haberlo interrogado hasta ahora, ni puesto a disposición de la justicia, como se hizo con Leandro Rafael Fontana, desde el primer momento.

Posiblemente después de finalizarse los careos, el juez de instrucción doctor Borzone, resolverá si ha llegado el momento de reclamar la comparencia del doctor Lucchini, que se encuentra en libertad provisional, o en caso de no hacerlo, intimarse a su fiador Aurelio Bianchi, que lo presente en un término perentorio. Las gestiones para dar con el paradero del doctor Lucchini, no han dado hasta ahora resultado alguno, por más que en la policía existe cierto optimismo al respecto. Ha recordádose que en cierta oportunidad que estuvo vacante la secretaría de la Jefatura de Policía de esta ciudad, el doctor Lucchini fué un serio candidato para la misma, pero no prosperó por la resistencia del titular de la repartición, designándose entonces al actual.

El subsidio para el monumento a la Bandera

ROSARIO, 31. — Regresó ayer tarde de Santa Fe, la mesa directiva del monumento a la Bandera, que fué a entrevistarse con el gobernador Iriondo, para pedir la entrega del subsidio provincial de 100.000 pesos, con ese fin.

Prometió el doctor Iriondo, que tan pronto como regresará de Buenos Aires, el ministro de hacienda doctor Argonz, se remitirían 50.000 pesos y el saldo antes del 31 de octubre próximo.

El doctor Iriondo, se manifestó afectuosísimo con el doctor Culaciati, a quien no veía desde hace meses, tanto que lo comprometió para que pronto fuera a Santa Fe, para ofrecerle un almuerzo en su establecimiento "Las Mercedes".

Igualmente expresó que por ahora no tiene proyectado viaje alguno a Buenos Aires, y que cuando venga a Rosario en julio próximo, visitará algunas localidades del departamento Constitución.

Reunión de candidatos radicales

ROSARIO, 31. — Esta noche se efectuará una reunión de la tendencia radical "Definición", para establecer cuales serán los convencionales electos de esa tendencia, que se incorporarán en caso de triunfar en los comicios internos del domingo. Ha sido invitado para asistir a la misma, el señor Eduardo A. Núñez, que es el candidato a delegado ante el comité provincial.

Toma de posesión de un campo

ROSARIO, 31. — Estuvo en Rosario, el ingeniero Carlos D. Storni, director general de agricultura, con objeto de tomar posesión en nombre del gobierno de la nación, del campo que en Zavalla, poseía el señor José V. Villarino, destinado en su testamento a un parque y construcción de un instituto educacional, del tipo del "Carlos Pellegrini", que funciona en Pilar (Buenos Aires).

Elecciones estudiantiles

ROSARIO, 31. — Hoy se está realizando en el centro de estudiantes de medicina, la elección de miembros de su comisión directiva, siendo la votación de carácter obligatorio.

Incidencia en el Concejo Deliberante

ROSARIO, 31 — Una ruidosa incidencia, se produjo en la sesión de ayer del Concejo Deliberante, entre los componentes del sector mayoritario doctores Torrente y Scarabino, por haber pedido el primero que se postegara hasta hoy, el tratamiento del dictamen de nueva ordenanza de pensiones y jubilaciones, aplicándose calificativos hirientes.

El escándalo llegó a un grado tal, que en vista de que la campana de alarma era inútil, como la intervención de otros concejales, la presidencia no tuvo otro recurso, que declarar levantada la sesión.

Pago de sueldos municipales

ROSARIO, 31. — Hoy se ha iniciado en la municipalidad, el pago de los sueldos y jornales del mes que termina.

Se pide que se decrete la prisión preventiva, del autor de un triple homicidio

ROSARIO, 31 — El agente fiscal doctor Sotelo se ha expedido pidiendo se decrete la prisión preventiva de Juan Delio Martínez, argentino, de 17 años, soltero, quien en la noche del 2 de octubre del año pasado, en una chacra de Godoy, departamento Constitución, ultimó a balazos a Teresa B. de Lusso, de 54 años, a su hijo Francisco, de 25 y a Antonia Rocca, de 17, nieta de la primera, porque se oponían a las relaciones de esta última con el autor del hecho.

Ha sido demorado el trámite de este asunto, que está radicado en el juzgado e instrucción del doctor Cantadore Van Straat, secretaría el escribano Fontanarrosa, por que hubo que someter a Martínez a una internación médica, sobre su responsabilidad mental, considerándose ahora que cometió un homicidio simple, de acuerdo con el artículo 79 del código penal.

La huelga de empajadores

ROSARIO, 31. — Sigue en el mismo estado la huelga de obreros empajadores, que comprende a 60 de los 18 talleres que existen de esa índole.

Decretóse la prisión preventiva del maffioso Felipe Campeone

ROSARIO, 31 — El juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, por la secretaría del escribano Achaval Ortiz, ha dictado auto de prisión preventiva contra el maffioso Felipe Campeone o Juan D'Angelo, mandando trabar embargo en sus bienes, hasta cubrir la suma de 50.000 pesos.

Lo considera responsable del asesinato de Esteban Curaba, Luis Dainotto y Cayetano Pendino, resuelta por el tribunal trágico que en la quinta de Juan Logiácomo, en San Lorenzo, presidió don Chicho Chico, pues formó parte del mismo, como de interven ción directa en el de Silvio Alzogaray y Domingo Romano, no obstante su negativa, pues hubo suficiente prueba en su contra.

Cuando fué detenido Campeone, se le inquirió respecto a sus vinculaciones con Juan Galiffi, manifestando que no lo conocía, y que era la primera vez que oía su nombre.

Dispone también el juez Cantadore Van Straat, que el sumario pase nuevamente al fiscal Dr. Sotelo, para que se pronuncie sobre el delito de asociación ilícita, de que también acúsase a Campeone, como así de la situación legal de la modista Celia Piedrafita de Campagnone, con quien vivía maritalmente y en cuya casa fué detenido.

Fué encontrado muerto un hombre en Villa Constitución

ROSARIO, 31 — En el juzgado de instrucción en turno, se recibió un parte de la comisaría de Villa Constitución, dando cuenta que sobre el puente del arroyo del Medio, a 70 metros del camino pavimentado a Buenos Aires, se encontró el cadáver de un hombre, que se supone es Severino Molinero, español, de 55 años.

Aunque según el informe médico, falleció a consecuencia de una hemorragia, dispúsose la autopsia pues se cree que puede haber sido víctima de un accidente de tránsito.

Violación de la ley número 12.331

ROSARIO, 31 — La División de Investigaciones, ha puesto a disposición del juez de instrucción Dr. Ivancich, a María Luisa Rodríguez, Alberto Malvicini y Herberto Beltrimgalo, para que sean procesados por violación de la ley número 12.331 de profilaxis.

Sociedades vecinales

Sociedad Cultural Progresista y Recreativa del Barrio Belgrano

En la reunión efectuada ayer por la comisión directiva de esta entidad, resolvió convocar a asamblea general extraordinaria e invitar a todo el vecindario a que concurra a la misma. La reunión tendrá lugar el domingo 4 de junio próximo a las 9, en el domicilio del señor Héctor M. Risso, sito en calle Rivadavia y 34 Sin Nombre, y la misma tiene por objeto definir el futuro de la entidad y elegir la nueva comisión directiva que regirá sus destinos.

Exposición del libro santafesino

En Rosario prosíguense activamente los trabajos de organización

La Asociación Santafesina de Escritores, como informamos oportunamente, designó una comisión organizadora de la Exposición del Libro Santafesino y Primer Salón del Poema Ilustrado, la cual se realizará con los auspicios de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, el 9 de Julio próximo en la sala principal del Museo Municipal de Bellas Artes.

La Comisión solicita el apoyo y la colaboración de los autores santafesinos, y el envío de sus obras publicadas para que figuren en dicha muestra.

La exposición comprenderá: las obras de autores santafesinos publicadas en editoriales del país o del extranjero; las obras de escritores argentinos residentes en la provincia; las obras de escritores extranjeros publicadas durante su residencia en la provincia; las obras relativas a la provincia de Santa Fe.

Los autores se servirán enviar, además, una nómina de las obras que hayan publicado para ser incluída en un catálogo general de la producción santafesina, que será impreso oportunamente.

Primer Salón del Poema Ilustrado

Al Salón del Poema Ilustrado podrán concurrir: Todos los poetas residentes en el país, con composiciones ilustradas por artistas del país o del extranjero.

La admisión no estará sujeta a ningún jurado previo, y solamente se exijirá que los autores se ajusten a las normas de la cultura.

Las obras serán registradas con los nombres del poeta y del ilustrador, los cuales dispondrán de ellas o del producido de su venta. Con las mismas se indicará si están o no en venta, y el límite de su precio en caso que lo estuviesen.

Las dimensiones de cada obra no excederán de 45 x 70 ctms. quedando la proporción y menores tamaños a criterio de los autores. Las mismas serán enmarcadas con o sin vidrio, o venir dispuestas en condiciones que permitan exponerlas sin dificultades en los muros.

El envío de los libros y de los poemas ilustrados deberán hacerse a nombre de: Secretario de la Asoc. Santafesina de Escritores, Avenida Francia 773, Rosario, hasta el 30 de junio del corriente año.

Por otros informes dirigirse a L. Gudiño Kramer, M. Candioti 4809, U. T. 18703, Ciudad.

Combate del Quebracho

Programa de festejos

La comisión designada oportunamente para preparar los festejos conmemorativos del Combate del Quebracho, ha preparado el siguiente programa:

Día 4 de junio, a las 11.30: Partida de la caravana de automóviles particulares y ómnibus desde la plaza San Martín, frente a la Jefatura de Policía.

En San Lorenzo — A las 14: Solemne tedéum en el templo del convento, en acción de gracia por el triunfo obtenido por las armas argentinas sobre las escuadras bloqueadoras, el 4 de junio de 1846.

A las 14.30, en el atrio del templo: Discurso por el guardián del convento. En seguida la caravana se dirigirá al lugar del combate, dos leguas al norte de San Lorenzo.

A las 15: Inauguración de una cruz monumental sobre las trincheras que aun pueden verse, próximas a las barrancas del río Paraná, con el siguiente programa: Himno Nacional, por la banda de San Lorenzo. Bendición de la cruz, por el R. P. Guardián. Homenaje floral de los alumnos de las escuelas próximas. Colocación de una placa por la delegación del Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, con discurso a cargo del doctor José María Funes. Colocación de otra placa por la delegación del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas", de la Capital Federal, y discurso a cargo del teniente coronel Ramírez Juárez.

A este acto concurrirán, además de delegaciones de Santa Fe y Buenos Aires, de Rosario, Borghi, San Lorenzo, Timbúes, Oliveros, Maciel, Monje, Coronda, San Fabián, Kilómetro 32, Sauce Viejo y Santo Tomé.